



El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Instituto Nacional de Evaluación Educativa



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín

DIRECTORA EJECUTIVA

Susana Beatriz Araujo Fiallos

COORDINADOR GENERAL TÉCNICO

Leonardo Gabriel Camarzana

**COORDINADOR TÉCNICO DE GESTIÓN DE LA
EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Franklin David Gualpa Almeida

**COORDINADOR TÉCNICO DE DISEÑO Y
PRODUCCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Carlos Alberto Cahuasquí Cevallos

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Andrea Paola Villota García

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Andrea Fernanda Romero Freire

ELABORADO POR:

Diana Jacqueline Acaro Pilliza

Jhon Paul Ajila Sanmartín

Diego Gabriel Chiriboga Espinoza

John Henry García Loachamín

Rubén Darío Idrobo Andrade

Edison Daniel Játiva Chávez

María Rocío Neppas Faicán

Luis Alberto Ochoa Chiliquina

José Fernando Rodríguez Paredes

Angélica Rocío Sánchez Valarezo

Stalín Patricio Toledo Cuenca

Cecibel Daniela Ushiña Necpas

Lorena Elizabeth Zaldumbide Ayala

Rendición de Cuentas Ineval 2024

Edición preliminar

© Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Calle Luis Cordero E1-14 y Av. 10 de Agosto



**EL NUEVO
ECUADOR**

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Índice

Siglas y acrónimos	5
resumen ejecutivo	6
1. Articulación con el plan de desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025	8
2. Principales resultados alcanzados	8
3. Seguridad de la información.....	40
4. Participación con la comunidad educativa	41
5. Implementación y mejora de sistemas informáticos	45
6. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	47
9. Conclusiones.....	60
10. Desafíos para la gestión 2025 a partir de los aportes ciudadanos	62

Índice de tablas

Tabla 1. Detalle de sustentantes y evaluados por sexo de los procesos 2024	9
Tabla 2. Parámetros valorados por subnivel en SEST a través de la rúbrica analítica....	11
Tabla 3. Número de estudiantes evaluados por subnivel mediante prueba de base estructurada	11
Tabla 4. Número de estudiantes evaluados por subnivel mediante prueba de base estructurada SEST 2023-2024 Costa-Galápagos	17
Tabla 5. Número de estudiantes evaluados en Ser Estudiante en la Infancia Posvaloración 2023-2024	20
Tabla 6. Número de docentes aplicados en la prueba piloto Evaluación Docente 2024 .	24
Tabla 7. Resultados finales del proceso de codificación, piloto ERCE	30
Tabla 8. Número de estudiantes programados, aplicados y ausentes en la prueba piloto PISA	34
Tabla 9. Cantidad de participantes	41
Tabla 10. Número de seguidores en redes sociales.....	50
Tabla 11. Número de casos atendidos	56
Tabla 12. Ejecución presupuestaria 2024.....	57
Tabla 13. Ejecución del presupuesto de gasto corriente e inversión por programas de gasto del Ineval 2024	58
Tabla 14. Ejecución del presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto del Ineval 2024.....	58
Tabla 15. Ejecución del presupuesto de inversión por grupos de gasto del Ineval 2024.	59
Tabla 16. Ejecución del proyecto de inversión del Ineval 2024	59
Tabla 17. Procesos de contratación.....	60

Índice de gráficos

Gráfico 1. Línea del tiempo de las evaluaciones aplicadas por el Ineval en 2024	9
Gráfico 2. Resultados de Matemática en la prueba SEST 2023-2024	12
Gráfico 3. Resultados de Lengua y Literatura en la prueba SEST 2023-2024.....	13
Gráfico 4. Resultados de Escritura en la prueba SEST 2023-2024	14
Gráfico 5. Resultados de Ciencias Naturales en la prueba SEST 2023-2024 para los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB	15
Gráfico 6. Resultados de Ciencias Naturales en la prueba SEST 2023-2024 para Bachillerato.....	15
Gráfico 7. Resultados de Ciencias Sociales en la prueba SEST 2023-2024 para los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB	16
Gráfico 8. Resultados de Ciencias Sociales en la prueba SEST 2023-2024 para Bachillerato.....	16
Gráfico 9. Resultados de SEIN 2023-2024 Prevaloración por criterio de evaluación	19
Gráfico 10. Resultados de SEIN 2023-2024 Posvaloración por criterio de evaluación para el campo de Matemática	21
Gráfico 11. Resultados de SEIN 2023-2024 Posvaloración por criterio de evaluación para el campo de Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.....	22
Gráfico 12. Presupuesto Ineval 2024.....	57

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Logo de las Jornadas de Investigación Educativa 2024	41
Ilustración 2. Portada del informe Ser Estudiante 2023-2024: Recomendaciones para la Acción Pública.....	42
Ilustración 3. Campañas y procesos de difusión 2024	51
Ilustración 4. Eventos 2024.....	54

Siglas y acrónimos

ANII	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional
BI	Banco de Información
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CTAN	Comité Técnico de Alto Nivel
DUE	Diseño Universal de Evaluaciones
EGB	Educación General Básica
EGSI	Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información
ERCE	Estudio Regional Comparativo y Explicativo
FA	Factores Asociados
IIFE	Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Unesco
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MED	Modelo de Evaluación del Desempeño Docente
MINEDUC	Ministerio de Educación
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
PISA	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes
RG-LOEI	Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural
SEIN	Ser Estudiante en la Infancia
SEST	Ser Estudiante
SNE	Sistema Nacional de Educación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Resumen ejecutivo

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) fue creado hace doce años en observancia a la disposición de la Constitución de la República y en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) —cuerpos normativos que amparan su labor, organización y funcionamiento—. Su misión es promover la calidad de la educación a través de la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación (SNE).

El presente informe se lleva a cabo conforme al proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal de Rendición de Cuentas, con el fin de fomentar la participación ciudadana, de acuerdo con lo estipulado en la LOEI vigente para este fin.

La Dirección Ejecutiva del Ineval establece un marco de referencia para la gestión, la orientación y los lineamientos de su equipo de colaboradores. Conforme a ello, se presentan cinco objetivos estratégicos para el periodo institucional 2022-2025:

1. Incrementar la evaluación de los componentes del SNE, en el marco de un modelo integral confiable, técnicamente riguroso, objetivo y oportuno.
2. Incrementar la pertinencia de las evaluaciones de acuerdo con los principios de inclusión y excelencia.
3. Fomentar la producción y gestión del conocimiento en evaluación educativa, aportando a la retroalimentación del SNE.
4. Promover el uso de los resultados de las evaluaciones, contribuyendo a la retroalimentación efectiva del SNE.
5. Fortalecer las capacidades institucionales.

En este contexto, en el año 2024, el Ineval desarrolló procesos de evaluación pertinentes para promover la calidad educativa y la retroalimentación al SNE en los componentes de aprendizaje y desempeño profesional, a través de procesos evaluativos innovadores que incorporan herramientas tecnológicas modernas y adaptadas al contexto ecuatoriano. De esta manera, se llevaron a cabo las siguientes evaluaciones:

Evaluaciones nacionales aplicadas	Ser Estudiante (SEST) Sierra-Amazonía 2023-2024
	SEIN Sierra-Amazonía 2023-2024
	SEST Costa-Galápagos 2024-2025
	Piloto de evaluación docente conocimientos generales, específicos y encuesta de Factores Asociados

Evaluaciones nacionales diseñadas	Evaluación Ser Estudiante en la Infancia (SEIN) Rediseño
	Evaluación SEST componente competencias digitales
	Evaluación SEST encuesta de Factores asociados (FA)
	Evaluación SEST componente competencias socioemocionales
	Evaluación Formativa
	Evaluación de Desempeño Docente
	Diseño del instrumento de Factores Asociados para docentes
	Evaluación del componente competencias socioemocionales para docentes
	Evaluación del componente de competencias digitales para docentes
	Evaluación de Desempeño Directivo
Evaluaciones internacionales en proceso	Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)
Evaluaciones internacionales en proceso y aplicadas	Piloto del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA)

Además, como parte de los proyectos de innovación y fortalecimiento institucional, se desarrollaron las actividades:

- Optimización de la evaluación SEST
- Lineamientos para el Diseño Universal de Evaluaciones (DUE)
- Segunda edición de la Guía para la utilización del lenguaje inclusivo de las evaluaciones
- Investigaciones y Jornadas de Investigación Educativa
- Implementación y mejora de sistemas informáticos

El presente informe recopila la gestión del 2024, pormenoriza cada una de las acciones realizadas por el Ineval, conforme a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo 2024. Además, detalla el cumplimiento de políticas de igualdad, evidencia la ejecución presupuestaria y propone desafíos para el 2025.

1. Articulación con el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025¹

1.1 Objetivo

La gestión del Instituto Nacional de Evaluación Educativa se encuentra alineada con el Objetivo N.º 2 del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, el cual establece como propósito "Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural".

1.2 Políticas

El Ineval orienta su accionar conforme a la política N.º 2.2, la cual plantea: "Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, inclusivo, resiliente y participativo, que fortalezca las habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales y para la vida práctica; sin discriminación y libre de todo tipo de violencia, apoyados con procesos de evaluación integral para la mejora continua".

1.3 Meta

El Instituto orienta sus acciones en concordancia con el meta N.º 1 del objetivo 2, que establece: "Incrementar el porcentaje de estudiantes del subnivel Básica Superior que han alcanzado o superado el nivel mínimo de competencia en el campo de Lengua y Literatura en la evaluación Ser Estudiante de 46,90 % en el año 2022 a 47,80 % al 2025".

2. Principales resultados alcanzados

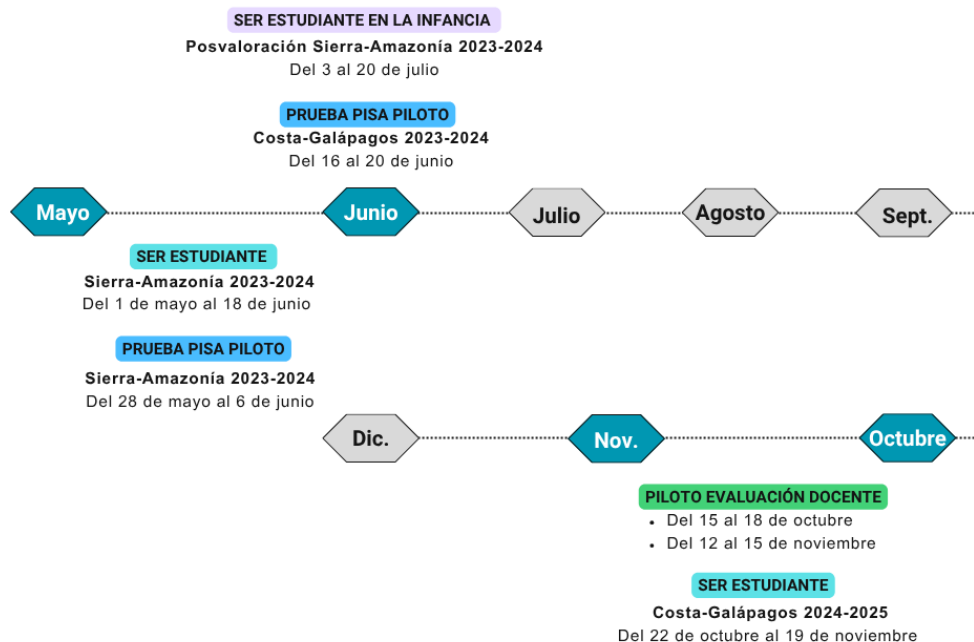
2.1 Evaluaciones nacionales aplicadas

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 346 de la Constitución de la República del Ecuador, el Ineval realiza la evaluación integral del SNE. En función de estas directrices, se presentan los logros más destacados alcanzados durante el 2024.

En el Gráfico 1 se señala la línea de tiempo de las evaluaciones ejecutadas en 2024:

¹ Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, Secretaría Nacional de Planificación 2024 Quito-Ecuador. Es el órgano de planificación del Gobierno Nacional del Ecuador en el periodo 2024-2025.

Gráfico 1
Línea del tiempo de las evaluaciones aplicadas por el Ineval en 2024



Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial
Elaborado por: Ineval

En este contexto, durante el 2024 se efectuaron 3 procesos de evaluación y 3 pilotajes, con un alcance de 57 352 sustentantes², de los cuales 28 320 fueron hombres y 29 032 mujeres.

Tabla 1
Detalle de sustentantes y evaluados por sexo

Tipo de sustentantes	Proceso	Hombres	Mujeres
Evaluados	Ser Estudiante 2023-2024 Sierra-Amazonía	12 444	12 440
Evaluados	Ser Estudiante en la Infancia 2023-2024 Posvaloración Sierra-Amazonía	2 153	2 224
Aplicados	Ser Estudiante 2024-2025 Costa-Galápagos	11 382	11 427
Piloto	Piloto Evaluación del Desempeño Profesional Docente	1 204	1 896
Piloto	Prueba piloto PISA	1 137	1 045
TOTAL		28 320	29 032
Total general: 57 352			

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

² Se considera como sustentantes a todas las personas que participan en los procesos de evaluación, incluyendo a evaluados, aplicados y participantes de los pilotajes. Los evaluados son quienes ya han recibido una calificación; los aplicados son aquellos que participaron en el proceso evaluativo, pero aún no cuentan con una nota; y los participantes de los pilotajes son quienes formaron parte de procesos preliminares, cuyos resultados se emplean únicamente para la calibración de los instrumentos de evaluación.

A continuación, se describen los aportes de cada una de ellas.

2.1.1 Ser Estudiante

La evaluación SEST tiene como objetivo evaluar los aprendizajes del estudiantado en áreas clave del currículo ecuatoriano como Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales al finalizar los subniveles Elemental, Media y Superior de Educación General Básica (EGB) y el nivel de Bachillerato, con base en los niveles de logro 0, 1 y 2 de los Estándares de Aprendizaje 2016. Esta evaluación se lleva a cabo mediante dos instrumentos estandarizados a gran escala: prueba de base estructurada y rúbrica analítica.

El propósito del SEST es proporcionar resultados que permitan al Ministerio de Educación (Mineduc) formular políticas públicas para fortalecer los procesos formativos del SNE; además, pretende facilitar la toma de decisiones de política pública a nivel macro, a fin de mejorar la calidad educativa y monitorear los avances y retos de los procesos de aprendizaje del estudiantado.

De igual manera, busca socializar la información con toda la comunidad educativa, contribuir con evidencia empírica para el desarrollo de investigaciones académicas en el campo educativo y establecer un análisis longitudinal de los resultados de la evaluación. Este análisis permite comparar los resultados de aprendizaje de las distintas cohortes en el tiempo. Así mismo, la evaluación proporciona indicadores nacionales e internacionales de aprendizaje que contribuyen al monitoreo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles Inicial, Básico y Bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios, según lo establecido en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

De manera complementaria, se realiza una encuesta de Factores Asociados (FA), que aborda elementos que pueden influir en el rendimiento estudiantil, destacando su relevancia en el proceso de aprendizaje. Las preguntas del instrumento se centran en las condiciones sociodemográficas, socioeconómicas y culturales de estudiantes, docentes, autoridades y representantes del estudiantado evaluado.

Dentro de los instrumentos de evaluación se aplicó una rúbrica analítica para el campo de Lengua y Literatura, específicamente para el componente de expresión escrita. En la Tabla 2 se proporcionan detalles sobre los parámetros que fueron evaluados por subnivel educativo.

Tabla 2
Parámetros valorados por subnivel en SEST a través de la rúbrica analítica

Subnivel	Indicadores evaluados
Elemental	Estructura narrativa
	Uso de conectores lógicos
	Uso del lenguaje
Media	Estructura narrativa
	Capacidad descriptiva
	Uso de conectores lógicos
Superior	Uso de reglas gramaticales
	Honestidad académica
	Uso de fuentes confiables
Bachillerato	Estructura de un texto periodístico
	Uso de elementos gramaticales
	Honestidad académica
	Uso de fuentes confiables
Bachillerato	Estructura de un texto académico
	Uso de elementos gramaticales

Fuente: Dirección de Diseño Estratégico de Evaluaciones Educativas
Elaborado por: Ineval

En el contexto de la evaluación SEST, durante el 2024 se llevaron a cabo las siguientes evaluaciones:

2.1.1.1 Ser Estudiante 2023-2024

En la aplicación de la evaluación SEST 2023-2024, la participación alcanzó un 93,7 % de personas evaluadas del total programado. Para la prueba de base estructurada se evaluaron 47 339 estudiantes pertenecientes a 1 187 instituciones educativas de los subniveles considerados en la prueba SEST. El detalle se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3
Número de estudiantes evaluados por subnivel mediante prueba de base estructurada

Subnivel	2023-2024
Elemental	11 898
Media	12 172
Superior	11 935
Bachillerato	11 334
TOTAL	47 339

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

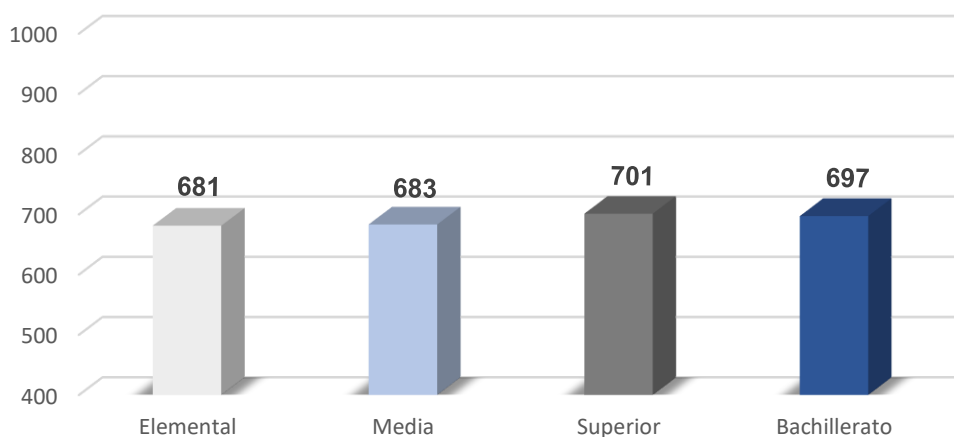
Para la presentación de resultados del SEST 2023-2024 se prepararon cuatro informes, uno por cada subnivel. En ellos se exponen los principales resultados de la prueba en los campos evaluados. Además, como complemento, se realizó un documento sintético de recomendaciones de política pública. Por otro lado, en el Banco de Información (BI) del Ineval se publicaron las tablas de resultados micro (calificaciones) y las encuestas de FA aplicadas.

A continuación, se observan los resultados obtenidos por el estudiantado evaluado en los campos de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

En el campo de Matemática, en promedio, las personas evaluadas alcanzaron entre 681 y 701 puntos; sin embargo, con excepción en el subnivel Superior, no consiguieron el nivel mínimo de competencia³ (700 puntos) como se puede apreciar en el Gráfico 2:

Gráfico 2

Resultados de Matemática en la prueba SEST 2023-2024



Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

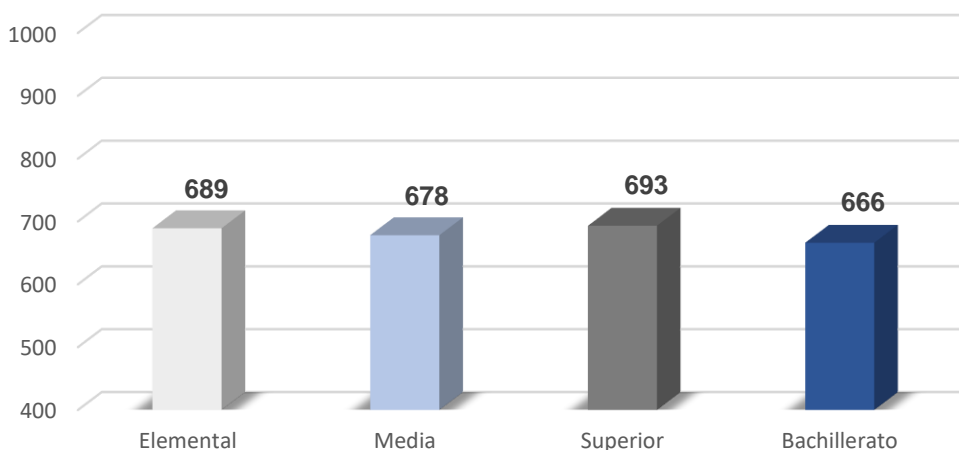
Elaborado por: Ineval

En el campo de Lengua y Literatura, el promedio alcanzado por las personas evaluadas se encuentra entre los 666 y los 693 puntos; sin embargo, ningún subnivel educativo logró obtener el nivel mínimo de competencia. En el subnivel Superior, se alcanzó un promedio de 693 puntos, siendo el mayor puntaje de los cuatro subniveles en esta asignatura, como se puede apreciar a continuación:

³ El nivel mínimo de competencia en la prueba SEST se establece en 700 puntos y representa el umbral que demarca conocimientos, habilidades y capacidades esenciales que el estudiantado debe alcanzar para desenvolverse en el nivel evaluado que se encuentra.

Gráfico 3

Resultados de Lengua y Literatura en la prueba SEST 2023-2024



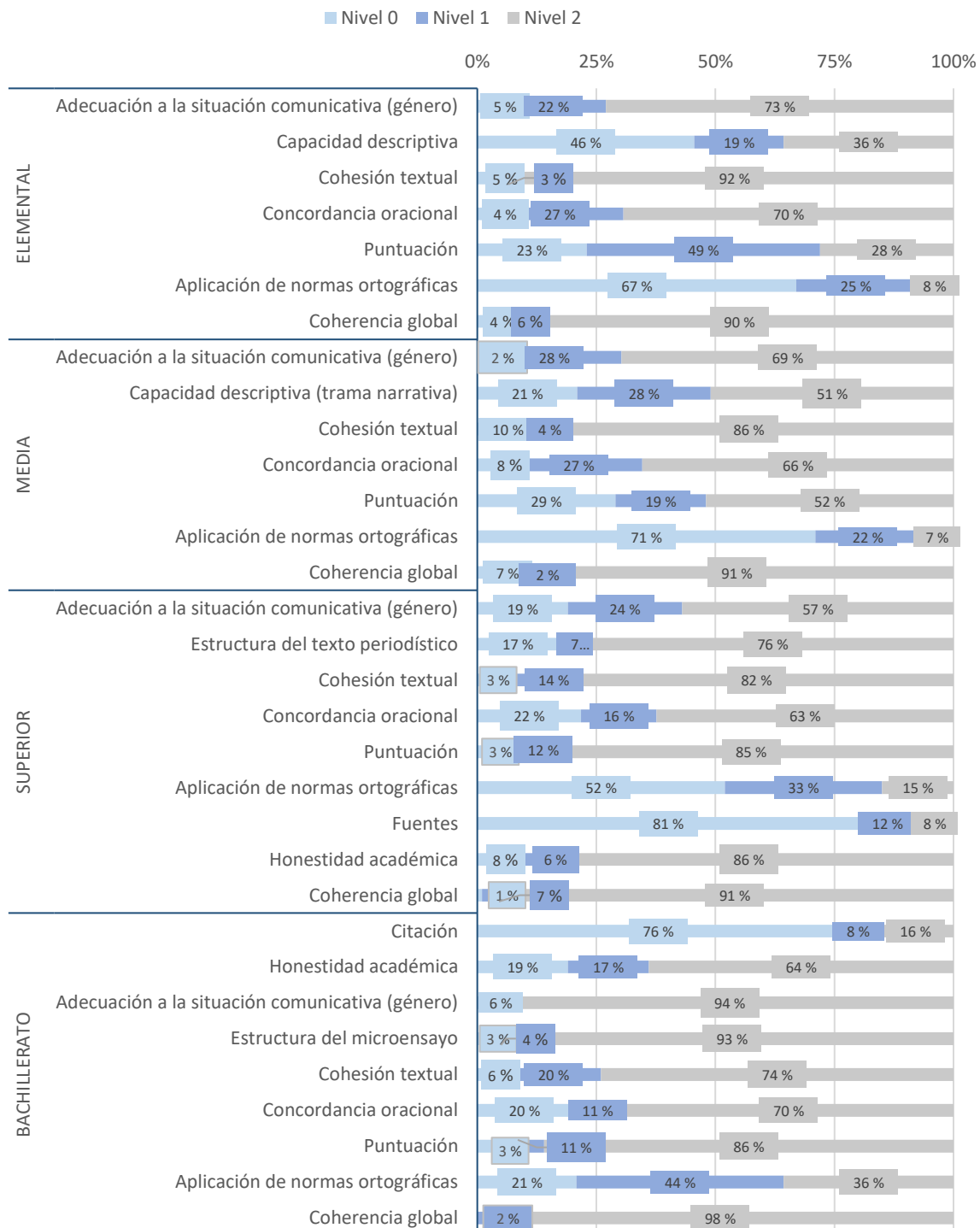
Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

El análisis de los resultados de la prueba SEST 2023-2024 en el área de Escritura, Gráfico 4, evidencia patrones diferenciados de desempeño según el subnivel educativo. En el subnivel Elemental, el 90,3 % de los sustentantes alcanzó el nivel 2 en la dimensión de coherencia global. En el subnivel Media, el 86,3 % logró el nivel 2 en cohesión textual. Para el subnivel Superior, el 86,1 % obtuvo el nivel 2 en honestidad académica, mientras que, en Bachillerato, el 92,6 % alcanzó el nivel 2 en la estructura del microensayo.

Gráfico 4
Resultados de Escritura en la prueba SEST 2023-2024



Nota: (1) Tener en cuenta que los niveles 0, 1 y 2 tienen descripciones distintas por cada indicador y nivel o subnivel.

(2) Para conocer más sobre los resultados de los niveles de logro en Escritura de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

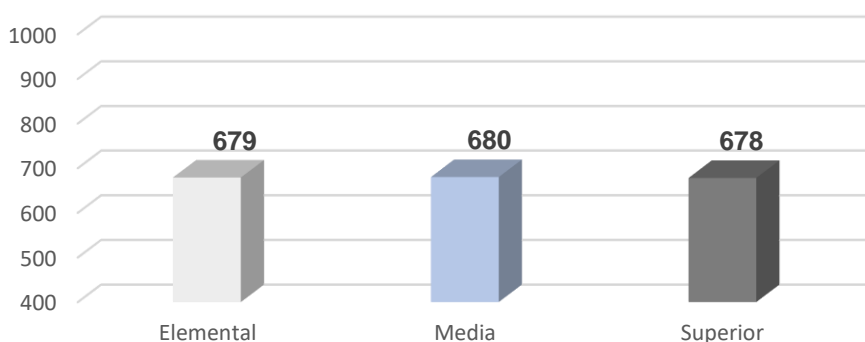
Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

En los subniveles de EGB se evaluó el campo de Ciencias Naturales, mientras que en el nivel de Bachillerato se valoró Física, Química y Biología.

Los resultados obtenidos en el año lectivo 2023-2024 evidencian que el nivel de logro del estudiantado en los subniveles Elemental, Media y Superior fue elemental. Los promedios alcanzados fueron de 679, 680 y 678 puntos, respectivamente, lo que indica que, en ninguno de los casos, se logró alcanzar el nivel mínimo de competencia esperado, como se detalla a continuación:

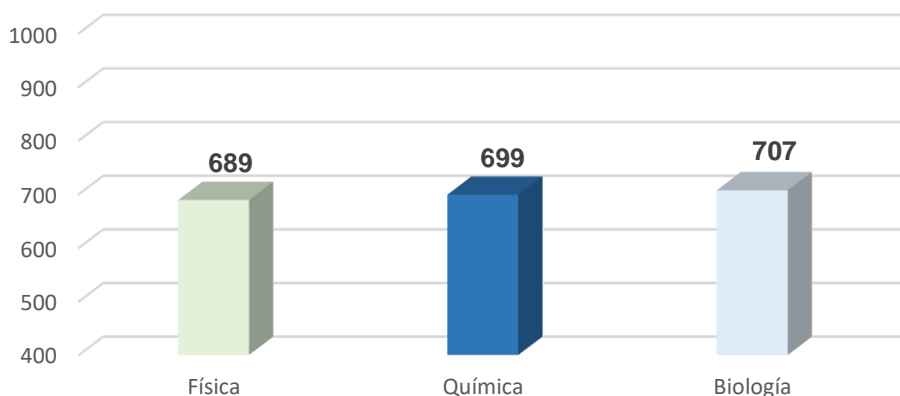
Gráfico 5
Resultados de Ciencias Naturales en la prueba SEST 2023-2024 para los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB



Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>
Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

En el nivel de Bachillerato, las personas evaluadas no alcanzaron el nivel mínimo de competencias en Física y Química, con excepción de Biología, en la que se obtuvo un promedio de 707 puntos, como se evidencia en los resultados:

Gráfico 6
Resultados de Ciencias Naturales en la prueba SEST 2023-2024 para Bachillerato



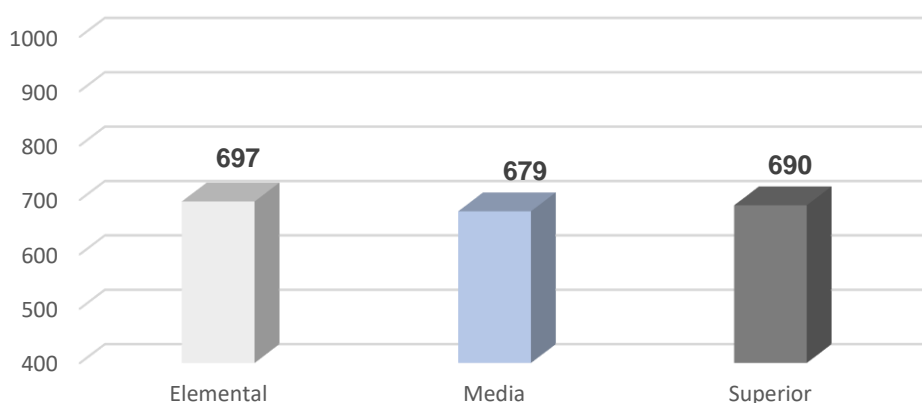
Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>
Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

En los subniveles de EGB también se evaluó el campo de Ciencias Sociales, mientras que en el nivel de Bachillerato se valoró Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía.

Durante el año lectivo 2023-2024, el estudiantado de EGB obtuvo promedios que oscilaron entre 679 y 697 puntos, lo que indica que no se alcanzó el nivel mínimo de competencia establecido, fijado en 700 puntos, como se muestra a continuación:

Gráfico 7

Resultados de Ciencias Sociales en la prueba SEST 2023-2024 para los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB



Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

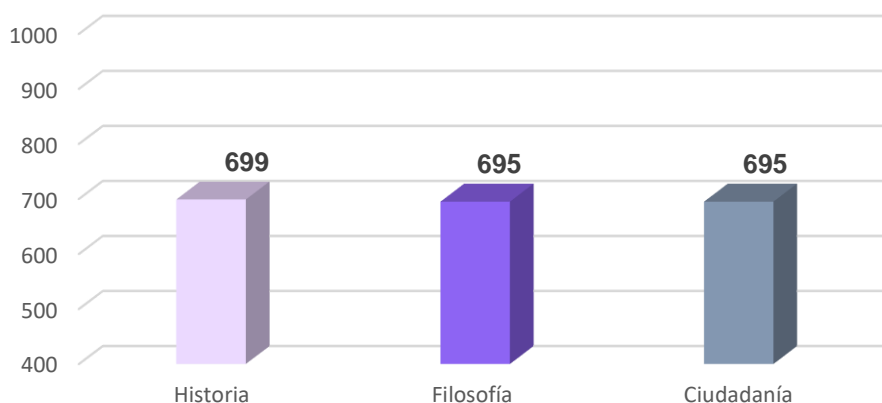
Elaborado por: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Fuente: Ineval

En el nivel de Bachillerato, los estudiantes evaluados en las materias de Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía no superaron el nivel mínimo de competencias de 700 puntos, ya que su promedio está por debajo del mínimo requerido.

Gráfico 8

Resultados de Ciencias Sociales en la prueba SEST 2023-2024 para Bachillerato



Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

2.1.1.2 Ser Estudiante 2024-2025 Costa-Galápagos

En cumplimiento de la reforma a la LOEI del 18 de febrero de 2023 y conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Educación, los ciclos escolares dejaron de organizarse por quimestres y pasaron a estructurarse por trimestres. En este contexto, el Ineval realizó de forma anticipada la aplicación del proceso SEST para el régimen Costa-Galápagos, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, el cual se ejecutó a finales de 2024. El ciclo se completará en 2025 con la evaluación del régimen Sierra-Amazonía, posterior a esto se dispondrá de los resultados de esta prueba.

En esta aplicación, la participación alcanzó un 93 % de personas evaluadas del total programado. Para la prueba de base estructurada, se evaluaron 22 809 estudiantes de 616 instituciones educativas de los subniveles considerados en la prueba SEST. El detalle se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4

Número de estudiantes evaluados por subnivel mediante prueba de base estructurada SEST 2023-2024 Costa-Galápagos

Subnivel	2024-2025
Elemental	5 855
Media	5 977
Superior	5 600
Bachillerato	5 377
TOTAL	22 809

Nota: Estas cifras corresponden a los sustentantes que participaron del proceso y no han sido calificados. Los resultados finales de esta evaluación se obtendrán una vez se aplique SEST régimen Sierra-Amazonía en 2025.

Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial

Elaborado por: Ineval

2.1.2. Ser Estudiante en la Infancia

SEIN evalúa las habilidades y destrezas desarrolladas por el estudiantado en el subnivel Preparatoria de EGB, en dos momentos: al inicio y al final del año lectivo. Así, se establecen dos fases de evaluación, las cuales se detallan a continuación:

- La fase de Prevaloración diagnóstica evalúa las destrezas nocionales con las que niñas y niños inician el primer grado de EGB y que constan en el Currículo de Educación Inicial; el instrumento de evaluación es una lista de cotejo.
- La fase de Posvaloración evalúa, mediante una rúbrica, las habilidades y las destrezas desarrolladas al finalizar el primer grado de EGB, a partir de los estándares de aprendizaje del subnivel Preparatoria de 2016.

SEIN evalúa con la técnica de gamificación física y digital, la cual permite evidenciar el desarrollo de habilidades y destrezas mediante prácticas lúdicas, acorde a las necesidades biosociales y afectivas de este grupo etario.

El objetivo del Ineval es que los resultados de esta evaluación sirvan como insumo para que el Mineduc formule políticas públicas orientadas al desarrollo integral —físico, emocional, cognitivo y social— de los niños y niñas que ingresan al Sistema Nacional de Educación. Asimismo, los datos permiten monitorear el progreso en los aprendizajes, aportar evidencia empírica para investigaciones académicas en el ámbito educativo y realizar análisis longitudinales que posibiliten la comparación del desempeño escolar del estudiantado.

Para obtener una mirada integral de la evaluación, se aplica una encuesta de FA, como complemento del instrumento, la cual permite indagar sobre las circunstancias que pueden incidir en el desempeño de las personas evaluadas, cuya importancia radica en la contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta encuesta se enfoca en preguntas dirigidas a docentes, autoridades y representantes legales.

En este contexto, en el transcurso del 2024, se llevaron a cabo las evaluaciones:

2.1.2.1 Ser Estudiante en la Infancia 2023-2024 Prevaloración

La prueba SEIN Prevaloración 2023-2024 fue evaluada en el segundo semestre de 2023 y el análisis y los resultados obtenidos fueron presentados por el Ineval en noviembre de 2024.

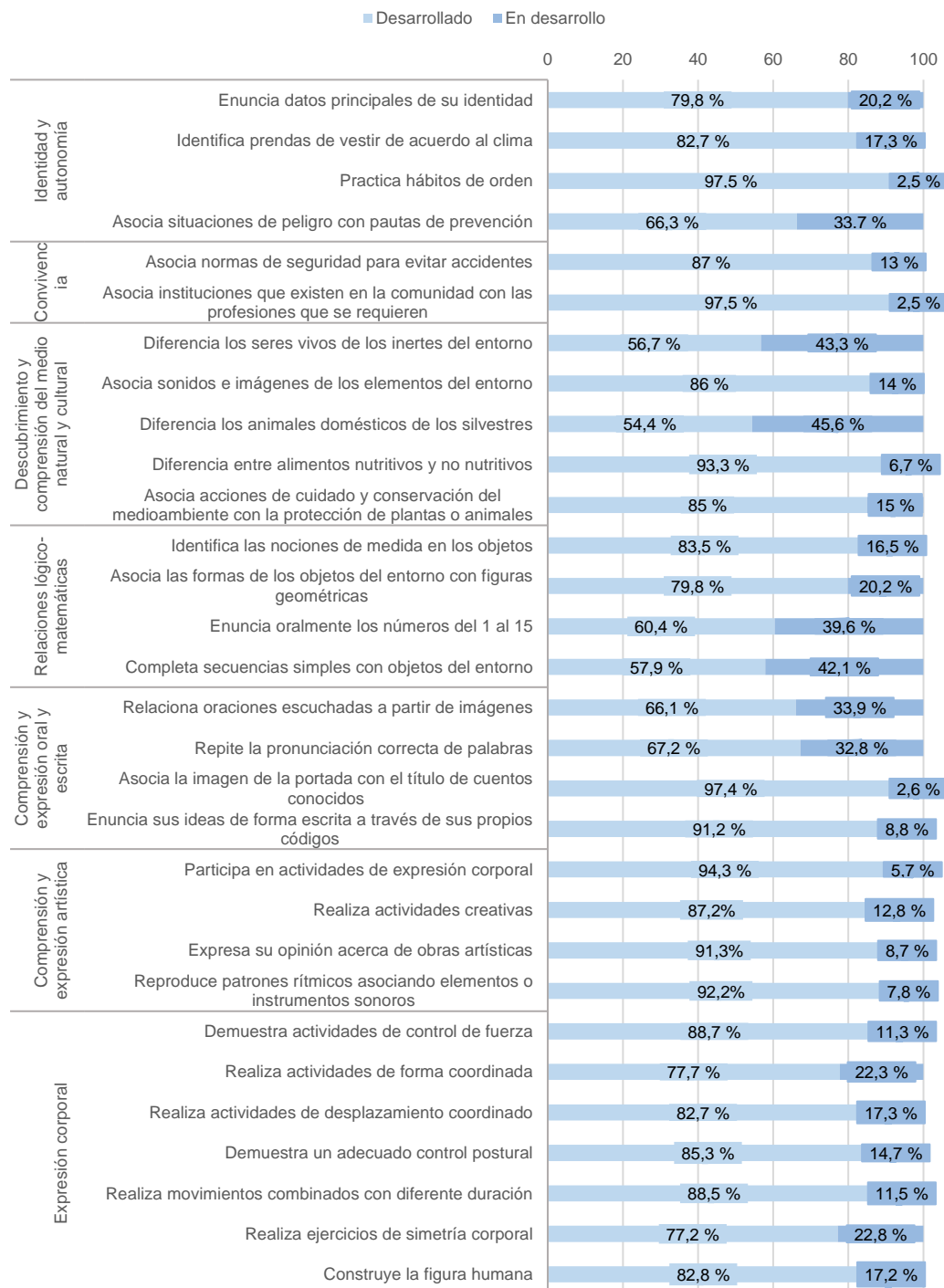
A continuación, se muestran los resultados por eje de desarrollo y criterio de evaluación del estudiantado evaluado en SEIN prevaloración a nivel nacional.

En el Gráfico 9, se observa que 9 de cada 10 estudiantes han desarrollado las siguientes destrezas y nociones:

- Asocia instituciones que existen en la comunidad con las profesiones que se requieren
- Practica hábitos de orden
- Asocia la imagen de la portada con el título de cuentos conocidos
- Participa en actividades de expresión corporal
- Diferencia entre alimentos nutritivos y no nutritivos
- Reproduce patrones rítmicos asociando elementos o instrumentos sonoros
- Expresa su opinión acerca de obras artísticas
- Enuncia sus ideas de forma escrita a través de sus propios códigos

Gráfico 9

Resultados de SEIN 2023-2024 Prevaloración por criterio de evaluación



Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante en la Infancia, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

2.1.2.2. Ser Estudiante en la Infancia 2023-2024 Posvaloración

La prueba SEIN Posvaloración se llevó a cabo a finales de 2023 para el régimen Costa-Galápagos y en el primer semestre de 2024 para el régimen Sierra-Amazonia. El análisis y los resultados obtenidos fueron presentados en noviembre de 2024.

La participación en el proceso fue de 90,3 % del total de estudiantes convocados para la aplicación del régimen Costa-Galápagos y de 92,9 % para el régimen Sierra-Amazonía (Tabla 5). Participaron 311 instituciones a nivel nacional.

Tabla 5
Número de estudiantes evaluados en Ser Estudiante en la Infancia Posvaloración 2023-2024

Régimen	Estudiantes evaluados	Cobertura
Costa-Galápagos	3 301	90,3 %
Sierra-Amazonía	4 377	92,9 %
TOTAL	7 678	

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

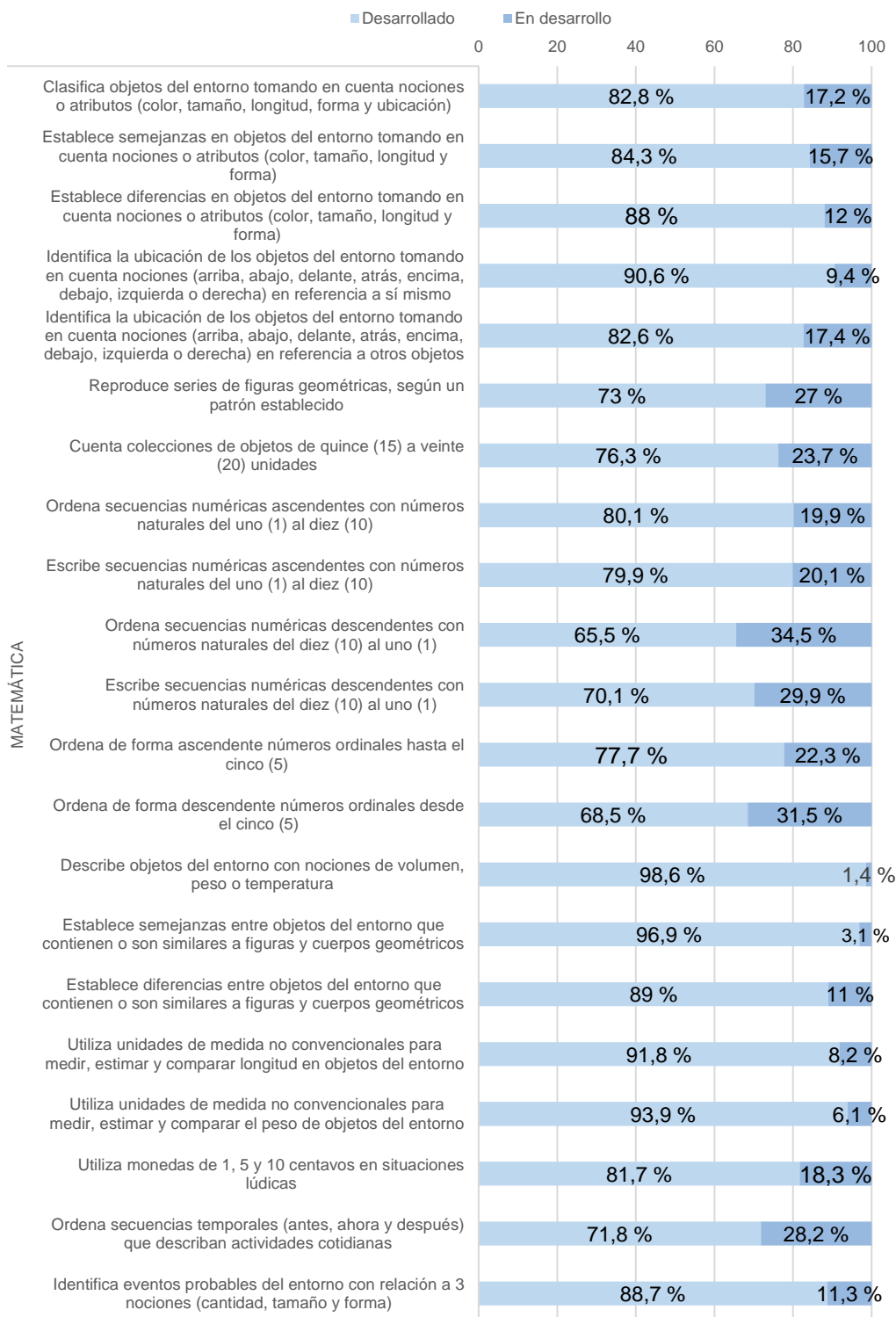
Elaborado por: Ineval

En este sentido, en el campo de Matemática se evidencia que 9 de cada 10 estudiantes han desarrollado las siguientes destrezas y nociones evidenciadas a continuación:

- Describe objetos del entorno con nociones de volumen, peso o temperatura
- Establece semejanzas entre objetos del entorno que contienen o son similares a figuras y cuerpos geométricos
- Utiliza unidades de medida no convencionales para medir, estimar y comparar el peso de objetos del entorno
- Utiliza unidades de medida no convencionales para medir, estimar y comparar longitud en objetos del entorno
- Identifica la ubicación de los objetos del entorno, tomando en cuenta nociones (arriba, abajo, delante, atrás, encima, debajo, izquierda o derecha) en referencia a sí mismo

Gráfico 10

Resultados de SEIN 2023-2024 Posvaloración por criterio de evaluación para el campo de Matemática



Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

En Lengua y Literatura, se observa que 9 de cada 10 estudiantes pueden:

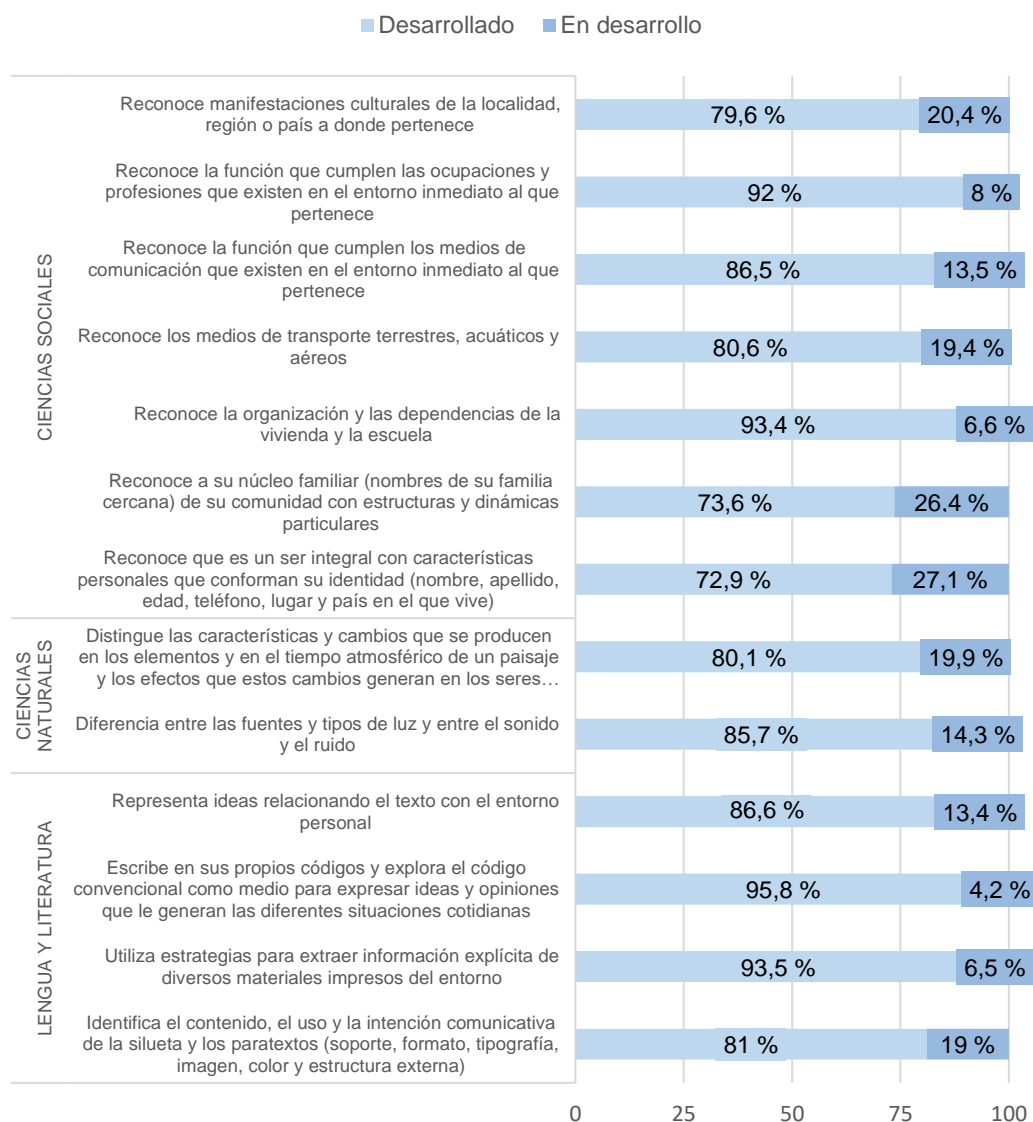
- Escribir en sus propios códigos y exploran el código convencional como medio para expresar ideas y opiniones que les generan las diferentes situaciones cotidianas
- Utilizar estrategias para extraer información explícita de diversos materiales impresos del entorno

Por otra parte, en el campo de Ciencias Sociales se evidencia también que 9 de cada 10 estudiantes pueden (Gráfico 11):

- Reconocer la organización y las dependencias de la vivienda y la escuela
- Reconocer la función que cumplen las ocupaciones y profesiones que existen en el entorno inmediato al que pertenecen

Gráfico 11

Resultados de SEIN 2023-2024 Posvaloración por criterio de evaluación para el campo de Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales



Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

2.1.3. Piloto de evaluación del Desempeño Profesional Docente: conocimientos generales, específicos y Factores Asociados

La evaluación del Desempeño Profesional Docente tiene como objetivo medir el desempeño de los docentes del SNE y analizar los factores asociados que lo explican, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación a gran escala que garantiza resultados válidos y confiables.

Mediante oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-01182-OF, de 23 de julio de 2024, la ministra de Educación, Alegría Crespo, solicitó “la realización de una nueva evaluación del desempeño docente a partir de enero del año 2025, previa la ejecución de los pilotajes que correspondan durante el último trimestre de 2024”.

Así también, en mesas de trabajo con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales de la Asamblea Nacional del Ecuador, se presentó un esquema para aplicar la evaluación en cuatro fases, cada una de las cuales requería un pilotaje previo y una aplicación definitiva, según se detalla a continuación:

Fase 1:

Educación Inicial, Matemática, Lengua y Literatura, Estudios Sociales EGB, Ciencias Naturales EGB, Emprendimiento y Gestión Bachillerato, Química, Física, Biología, Historia, Educación para la Ciudadanía y Filosofía.

Fase 2:

Educación Física y Educación General Básica.

Fase 3:

Figuras profesionales de Bachillerato Técnico, Educación Especial, Educación Artística y Departamento de Consejería Estudiantil.

Fase 4:

Inglés, quichua, shuar, francés.

Atendiendo a lo solicitado por la ministra Alegría Crespo y al esquema de aplicación en cuatro fases presentado ante la Asamblea Nacional, con el propósito de validar los instrumentos y procedimientos diseñados, en el 2024 se llevó a cabo una prueba piloto de la evaluación correspondientes a la fase 1, quedando pendiente completar su aplicación en 2025 siempre y cuando se cuente con el presupuesto requerido. Adicionalmente, se realizó el pilotaje del cuestionario de FA relacionado con la evaluación del Desempeño Docente.

Esta prueba piloto estuvo centrada en los conocimientos generales, específicos y Factores Asociados. Esta fase preliminar permitió analizar la pertinencia, claridad y funcionalidad de los ítems, así como la logística operativa del proceso evaluativo.

La Tabla 6 presenta los resultados de participación de los docentes programados para la prueba piloto de la Evaluación del Desempeño Profesional Docente. De un total de 5 703 docentes programados, 3 100 participaron en la aplicación, lo que representa una tasa de participación del 54,36 %. Este porcentaje relativamente bajo puede atribuirse a que se trató de la primera experiencia de evaluación que incluyó a instituciones educativas particulares.

Tabla 6

Número de docentes aplicados en la prueba piloto Evaluación Docente 2024

Régimen	Docentes programados	Docentes aplicados	Docentes ausentes	% Docentes aplicados
Nacional	5 703	3 100	2 603	54,36 %

Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial

Elaborado por: Ineval

Con el fin de aumentar el porcentaje del 54,36 % de participación y alcanzar la meta, en 2025 se prevé implementar acciones orientadas a mitigar el ausentismo docente en el proceso de evaluación, tales como: coordinar con tiempos más holgados la convocatoria de sustentantes para asegurar una mayor cobertura territorial, habilitar laboratorios de aplicación en sectores céntricos que faciliten el acceso y reduzcan tiempos de traslado, y realizar reuniones previas con instituciones educativas particulares para socializar el objetivo del proceso y garantizar la participación de los sustentantes programados.

2.2. Evaluaciones nacionales en fase de diseño

2.2.1. Evaluación SEIN rediseño

SEIN evalúa las habilidades y destrezas desarrolladas por el estudiantado en el subnivel Preparatoria de EGB en dos momentos clave del año lectivo: al inicio y al final. Durante el 2024, se llevó a cabo un proceso exhaustivo de revisión y rediseño del modelo de evaluación, con el objetivo de superar las limitaciones detectadas en su versión anterior y fortalecer la evaluación en esta etapa temprana del aprendizaje.

Este proceso implicó la elaboración de nuevas estructuras, instrumentos, actividades, manuales y la validación cualitativa de los instrumentos en territorio. La necesidad de rediseño surgió a partir de diversas debilidades identificadas en el modelo vigente, como la desconexión entre las fases de Prevaloración (evaluación al inicio del año escolar) y Posvaloración (evaluación al final), el enfoque exclusivo en aprendizajes formales, la excesiva cantidad de habilidades y actividades evaluadas obstaculizaban la concentración de los niños y niñas durante el tiempo de evaluación.

Se propuso un nuevo enfoque conceptual para el rediseño del modelo. Este enfoque reconoce el aprendizaje como un proceso integral, profundamente vinculado al desarrollo infantil en sus múltiples dimensiones, e incorpora los factores y procesos que inciden en su evolución.

En este marco, las nuevas estructuras de evaluación fueron diseñadas para captar de manera más completa la capacidad de aprendizaje en la infancia. Para ello, se elaboraron dos estructuras diferenciadas: una dirigida al infante y otra al cuidador. Ambas se organizan en torno a cinco ámbitos fundamentales del desarrollo:

- **Funciones ejecutivas:** control inhibitorio y memoria de trabajo
- **Desarrollo socioemocional:** empatía, resolución de conflictos, identidad y autonomía
- **Competencias tempranas de alfabetización:** escritura emergente, escritura del alfabeto, conocimiento del alfabeto, conciencia fonológica, lenguaje receptivo y lenguaje expresivo

- **Competencias tempranas de matemáticas:** relaciones lógico-matemáticas y relaciones espaciales
- **Desarrollo motor:** motricidad gruesa y motricidad fina

A partir de estas estructuras se construyeron dos instrumentos de evaluación complementarios:

1. **Lista de cotejo (medición directa dirigida al infante):** Este instrumento, destinado a niñas y niños de entre 4 y 6 años, incluye una serie de actividades centradas en funciones ejecutivas, competencias tempranas de alfabetización y matemáticas, así como algunos componentes del desarrollo socioemocional y motor.
2. **Encuesta (medición indirecta dirigida al cuidador):** Dirigida a madres, padres u otras personas cercanas al infante, esta encuesta tiene como finalidad recopilar información complementaria sobre los mismos ámbitos y temáticas, con el propósito de corroborar y enriquecer los datos obtenidos mediante la lista de cotejo.

2.2.2. Evaluación Ser Estudiante componente de competencias digitales

El objetivo de este proyecto es evaluar las competencias digitales de tipo operativo, reflexivo-crítico, gestión de riesgos y de interacción, a fin de obtener resultados que permitirán formular políticas públicas basadas en evidencia, encaminadas hacia el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje digital dentro del SNE.

Las competencias digitales de tipo operativo, reflexivo-crítico, gestión de riesgos y de interacción responden a las dimensiones y subdimensiones propuestas en el “Modelo General de Evaluación de Competencias Digitales”, el cual a su vez se fundamenta en el “Marco Global de Referencia en Alfabetismo Digital” de la Unesco (2018); así también, estas dimensiones se han fortalecido con la documentación del Ministerio de Educación acerca de Educación Digital y Ciudadanía Digital para los distintos niveles y subniveles de formación. Estas dimensiones son:

1. **Información y alfabetización de datos.** Consiste en articular necesidades de información para localizar y recuperar datos, información y contenidos digitales; para juzgar la relevancia de la fuente y su contenido. Almacenar, gestionar y organizar datos, información y contenidos digitales
2. **Comunicación y Colaboración.** Consiste en interactuar, comunicar y colaborar a través de las tecnologías digitales, siendo conscientes de la diversidad cultural y generacional. Participar en la sociedad a través de servicios digitales públicos y privados y ciudadanía participativa. Gestionar la propia identidad y reputación digital.
3. **Creación de Contenidos Digitales.** Consiste en crear y editar contenidos digitales. Mejorar e integrar la información y el contenido en un cuerpo de conocimiento existente mientras se comprende cómo se aplican los derechos de autor y las licencias. Saber dar instrucciones comprensibles para un sistema informático.
4. **Seguridad.** Consiste en proteger dispositivos, contenidos, datos personales y privacidad en entornos digitales. Proteger la salud física y psicológica, y conocer las tecnologías digitales para el bienestar social y la inclusión social. Ser consciente del impacto ambiental de las tecnologías digitales y su uso.
5. **Resolución de Problemas.** Consiste en identificar necesidades y problemas, resolver problemas conceptuales y situaciones problemáticas en entornos digitales. Utilizar herramientas digitales para innovar procesos y productos. Para estar al día con la evolución digital.

6. **Usar dispositivos y operar software.** Consiste en identificar y utilizar herramientas y tecnologías de hardware. Identificar datos, información y contenido digital necesarios para operar herramientas y tecnologías de software.
7. **Ciudadanía Digital y Soberanía Digital.** Consiste en comprender elementos base sobre la estructura y operación económica del Internet, conocer la función del software y los servicios abiertos, conocer sobre la capacidad de los usuarios de protegerse de la explotación de sus datos, y tener la capacidad de interactuar críticamente con los mensajes mediáticos producidos por terceros y por uno mismo.

En 2024, se priorizó la búsqueda de financiamiento externo como estrategia para asegurar la viabilidad de la evaluación SEST. Este enfoque implicó una reorganización integral de actividades, la reasignación de recursos disponibles y el ajuste de prioridades, con el propósito de consolidar un proyecto sólido que pudiera ser presentado ante organismos internacionales como el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la Fundación Telefónica y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), identificados como aliados estratégicos potenciales.

Para garantizar la solidez del proyecto, se llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo que identificó las necesidades y objetivos clave de la evaluación, definiendo indicadores estratégicos y proyectando los costos asociados a su implementación. Además, se diseñaron estrategias específicas para alinear los objetivos del proyecto con las prioridades de los organismos internacionales, destacando el impacto significativo que tendría en el fortalecimiento de las competencias digitales dentro del sistema educativo. Como resultado, las actividades planificadas inicialmente para el fortalecimiento de competencias digitales en el marco de la evaluación SEST se ajustaron en su alcance y ejecución. Paralelamente, se dio inicio al proceso de validación externa.

2.2.3. Evaluación Ser Estudiante encuesta de Factores Asociados

El objetivo de este proyecto fue estimar los factores que inciden en los resultados de la evaluación SEST a partir de una encuesta de Factores Asociados a gran escala. Durante 2024, se realizó un pilotaje de este instrumento en el régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía. De esta forma, fue posible avanzar hacia el establecimiento de índices socioeconómicos, institucionales, entre otros, que permitirán explicar y contextualizar de mejor manera los resultados de la evaluación Ser Estudiante.

El rediseño de la sección de Factores Asociados de Ser Estudiante consideró los siguientes aspectos clave:

1. **Fundamentación conceptual rigurosa:** Se desarrolló una estructura teórica clara que define los constructos, dimensiones y subdimensiones a partir de un exhaustivo estado del arte. Este incluyó revisiones sistemáticas sobre estudios empíricos nacionales e internacionales que identifican factores contextuales con incidencia significativa en el rendimiento escolar. Esta fundamentación permitió priorizar dimensiones relevantes como el apoyo familiar, las condiciones del entorno escolar, el clima escolar y las expectativas educativas, entre otras.
2. **Propuesta metodológica para el desarrollo de índices:** Se diseñó un enfoque técnico para construir índices sintéticos a partir de las respuestas obtenidas en los cuestionarios de contexto. Esta propuesta hace una apuesta metodológica para que a partir de la aplicación de análisis factoriales exploratorios y/o confirmatorios se garantice la construcción de índices que representen de forma válida y confiable cada subdimensión.

3. **Propuesta metodológica para el análisis multivariado:** Se estableció una estrategia de análisis que permite estimar la relación entre los factores asociados y el rendimiento escolar de manera estadísticamente robusta. Esta propuesta incluye la aplicación de modelos multivariantes como los modelos jerárquicos multinivel y análisis de varianza explicada, controlando por variables sociodemográficas. El enfoque busca no solo identificar correlaciones significativas, sino también estimar el peso relativo de cada factor en la explicación del rendimiento, lo que permite fundamentar recomendaciones de política educativa más precisas y focalizadas.

2.2.4. Evaluación Ser Estudiante componente de competencias socioemocionales

Por su parte, el desarrollo del componente de competencias socioemocionales para la evaluación Ser Estudiante ha avanzado exitosamente y como resultado se cuenta con un instrumento que ha demostrado confiabilidad y validez suficiente para ser aplicado a gran escala en estudiantes a partir del subnivel Media hasta Bachillerato. Este avance abre un campo aún no explorado, pero sin duda relevante desde la perspectiva del desarrollo integral del estudiantado en el Ecuador que permitirá obtener información útil para fortalecer el desarrollo de estas competencias en el SNE, por lo cual es pertinente mantener el enfoque establecido.

El desarrollo del componente de competencias socioemocionales para la evaluación Ser Estudiante se fundamenta en el modelo de los Cinco Grandes (Big Five), el cual ha sido ampliamente utilizado por diversas organizaciones a nivel global, incluida la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su estudio sobre habilidades socioemocionales (SESS). Este modelo no solo se enfoca en la evaluación de las competencias socioemocionales a través de un enfoque robusto y sistemático, sino que también incorpora un análisis longitudinal que permite rastrear el desarrollo de estas habilidades desde la infancia hasta la adultez. Este enfoque es particularmente útil para entender cómo las competencias socioemocionales se desarrollan a lo largo de la vida y cómo influyen en los resultados educativos, conductuales y de salud en diferentes etapas. En este sentido, este modelo busca evaluar las siguientes dimensiones de las competencias socioemocionales: 1) Desempeño en tareas; 2) Equilibrio emocional; 3) Interacción con otros; 4) Colaboración; 5) Apertura a la experiencia.

Durante el 2024, se ajustó el instrumento de evaluación de competencias socioemocionales para estudiantes del subnivel medio, superior y bachillerato con base en el piloto realizado durante el 2023 y 2024 tanto en régimen Sierra-Amazonía como en Costa-Galápagos; así también, se analizaron las limitaciones del instrumento para fortalecer su mejora continua de acuerdo con el contexto ecuatoriano.

2.2.5. Evaluación Formativa

El proyecto de Evaluación Formativa tiene como objetivo proporcionar a los y las docentes un banco de ítems que les permitan recolectar evidencias inmediatas sobre las competencias y habilidades alcanzadas por el estudiantado. Estas evidencias les servirán para brindar un acompañamiento y una retroalimentación oportuna y continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con este fin, se pondrá a disposición de docentes del Sistema Nacional de Educación diversos instrumentos y herramientas para sus procesos de evaluación, que estarán disponibles a través de una plataforma digital pública y gratuita, accesible en el micrositio web del Ineval. Para cada grado, subnivel, nivel y cada área del conocimiento, se plantean ítems de opción múltiple, preguntas abiertas, rúbricas analíticas y listas de cotejo.

Con estos insumos, el cuerpo docente podrá fortalecer sus capacidades y recursos para la evaluación formativa, utilizando los instrumentos y herramientas disponibles para elaborar evaluaciones acordes con los objetivos de aprendizaje y las necesidades de sus estudiantes; obtener resultados de manera inmediata; y, utilizarlos para la toma de decisiones orientada a la intervención temprana.

En este contexto, durante 2024 se elaboraron las estructuras de evaluación correspondientes a los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB y del nivel de Bachillerato. Además, se elaboraron ítems para los grados de 4.º a 10.º de EGB. En cuanto al subnivel de Preparatoria, si bien no se desarrollaron estructuras, se elaboró y validó una propuesta para crear dichas estructuras de evaluación.

2.2.6. Evaluación del Desempeño Profesional Docente

El Ineval inició un proceso de desarrollo del Modelo de Evaluación del Desempeño Docente (MED). Su propósito fue orientar el desarrollo profesional docente y apoyar la formulación de políticas por parte de la autoridad educativa nacional, con el fin de fortalecer el desarrollo profesional docente.

Durante el 2024, el Ineval trabajó en el diseño de la evaluación del Desempeño Docente. Esta evaluación tuvo como objetivo generar resultados válidos y confiables en cuatro dimensiones clave como: el dominio de conocimientos para una enseñanza efectiva, la gestión del aprendizaje, las competencias socioemocionales y la responsabilidad profesional. Hasta 2024, el Ineval avanzó en el diseño de los instrumentos de evaluación de las dimensiones del dominio de conocimientos para una enseñanza efectiva y competencias socioemocionales.

2.2.7. Diseño del instrumento de Factores Asociados para docentes

Esta evaluación estima los factores que inciden en los resultados del desempeño docente a partir de una encuesta de FA a gran escala. Durante el 2024, se elaboró el marco de referencia de factores asociados a docentes y las estructuras, y se ensamblaron los instrumentos para, finalmente, realizar un piloto.

2.2.8. Evaluación del componente competencias socioemocionales para docentes

El objetivo de este proyecto fue evaluar las competencias socioemocionales de docentes del SNE, a fin de entregar resultados al Mineduc para el diseño de programas que promuevan el conocimiento y bienestar socioemocional docente, como un aporte al ejercicio pedagógico en aras de favorecer el clima escolar y la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el 2024, se llevó a cabo el análisis del pilotaje y ajuste del instrumento diseñado para medir las competencias socioemocionales. Este proceso permitió confirmar que el instrumento presenta buenas características métricas (validez de constructo y fiabilidad), lo que garantiza su idoneidad para su aplicación.

2.2.9. Evaluación del componente competencias digitales para docentes

Esta evaluación mide las competencias digitales de tipo operativo, reflexivo-crítico, creación de contenido, gestión de riesgos y la interacción con otros seres humanos y no humanos. Con base en esta información, el Mineduc podrá formular políticas públicas basadas en evidencia hacia el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje digital crítico.

En este marco, se desarrolló el Modelo de Evaluación Específico de Competencias Digitales para docentes, abarcando los aspectos normativos, teóricos y metodológicos.

2.2.10. Evaluación del Desempeño Directivo

La evaluación del Desempeño de los Profesionales Directivos mide el desempeño del personal directivo del magisterio fiscal mediante la aplicación de instrumentos de evaluación a gran escala, con el fin de generar resultados confiables y oportunos que sirvan como base para el diseño de políticas orientadas a mejorar la calidad educativa por parte de la autoridad nacional.

Durante 2024, se lograron avances en la construcción del modelo de evaluación, entre ellos la elaboración de un estado del arte sobre experiencias internacionales en pruebas a personal directivo y la formulación inicial de una propuesta de dimensiones clave a considerar.

Esta propuesta preliminar fue sometida a un proceso de validación interna con los equipos técnicos de las direcciones vinculadas a la coordinación de diseño. A partir de las observaciones recibidas, se incorporaron nuevas dimensiones, lo que generó la necesidad de ampliar el tiempo previsto para la elaboración del modelo.

2.3. Evaluaciones internacionales en proceso

La LOEI en su nueva codificación establece, en su artículo 135, las funciones y atribuciones del Ineval, entre las cuales se encuentra en el literal g: “participar en proyectos internacionales que contribuyan a mejorar la calidad de la educación”.

En este contexto, el Ineval trabaja en los procesos internacionales ERCE 2025 y PISA 2025, los cuales se detallan a continuación.

2.3.1. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE). Aplicación piloto / Análisis y perfeccionamiento de instrumentos

En el 2024 inició la fase 4: Análisis y perfeccionamiento de los instrumentos, a través de la ejecución de las siguientes actividades:

- **Reporte nacional de la aplicación territorial piloto**

El reporte nacional de aplicación se presentó a inicios del 2024 e incluyó las actividades correspondientes a las gestiones de alistamiento para el despliegue territorial de la evaluación ERCE a las unidades educativas seleccionadas para la muestra piloto.

- **Codificación y digitación de instrumentos aplicados**

En 2024 se ejecutó el proceso de codificación, el cual consiste en asignar un código a los ítems de respuesta abierta con base en las respuestas registradas por los estudiantes. Este procedimiento permite homologar los tipos de respuesta y otorgar una puntuación objetiva a las asignaturas evaluadas en la muestra piloto, una vez capacitado el personal correspondiente a cada materia.

Entre las actividades desarrolladas se incluyó la marcha blanca, fase destinada a calibrar al equipo de codificadores en la correcta aplicación de los lineamientos definidos en la rúbrica de evaluación. Asimismo, se llevaron a cabo procesos de codificación simple, doble codificación y tercera corrección, según los protocolos establecidos.

La única excepción fue la asignatura de Escritura, en la cual se alcanzó únicamente el 50 % de codificación requerido por el LLECE, debido a restricciones de tiempo.

A continuación, se presenta el detalle de las evidencias codificadas:

Tabla 7
Resultados finales del proceso de codificación, piloto ERCE

Materia	Grado	Primera corrección	Segunda corrección	Total	Total, por asignatura
Matemática	Cuarto	1 337	1 337	2 674	5 574
	Séptimo	1 450	1 450	2 900	
Escritura	Cuarto	1 314	1 314	2 628	4 745
	Séptimo	1 411	706	2 117	
Ciencias	Séptimo	1 450	1 450	2 900	2 900
Total		6 962	6 257	13 219	13 219

Fuente: Dirección de Análisis Psicométrico

Elaborado por: Ineval

Por otra parte, se realizó la primera y segunda digitación de pruebas y cuestionarios mediante el software DME. Este proceso incluyó Factores Asociados y módulos de habilidades socioemocionales, alcanzando un total de 458 127 digitaciones; como estrategia de eficiencia, la digitación se realizó de manera simultánea a la de codificación.

- **Digitalización**

Respecto a la digitalización del material, se inició con las pruebas de Escritura y posteriormente se incorporó el resto de las asignaturas y cuestionarios, generando un total de 18 168 evidencias procesadas, equivalentes a 317 971 páginas. Trabajo que permitió un manejo eficiente de la información y la entrega puntual de resultados solicitados por el LLECE.

- **Validación y envío de la base de datos de la aplicación ERCE (fase piloto)**

Se realizó un proceso de verificación de consistencia entre las bases de datos generadas en las plataformas WinW3s y DME, asegurando la coherencia en la participación estudiantil, la asignación y devolución de formularios, así como el estado de codificación

de respuestas. Durante este proceso se resolvieron discrepancias detectadas y se aplicaron los ajustes necesarios para garantizar la integridad y calidad de los datos recopilados.

Asimismo, se abordaron inconsistencias relacionadas con formularios emergentes (utilizados en casos de contingencia ante problemas con los formularios originales), cuestionarios en blanco y errores de registro en ambas plataformas. En total, se gestionaron 852 casos específicos, que incluyeron formularios duplicados, asignaciones incorrectas y ajustes realizados conforme a los lineamientos establecidos por el LLECE.

- **Análisis y perfeccionamiento de los instrumentos (por parte del Llece y retroalimentación de Ineval)**

Las actividades que corresponden a la fase 4: Análisis y perfeccionamiento de los instrumentos fueron ejecutadas por el LLECE. Tras la aplicación piloto, se llevó a cabo el proceso de análisis de los ítems (de cuadernillos y cuestionarios) con el propósito de seleccionar aquellos que presentaron un adecuado comportamiento psicométrico para, de esa manera, perfeccionar los instrumentos y procedimientos con la finalidad de llegar a la aplicación definitiva con una evaluación de óptima calidad.

En el caso de los cuestionarios, se aplicaron técnicas de análisis específicas para la evaluación de comparabilidad de las escalas entre países.

- **Participación en talleres de perfeccionamiento, reuniones de coordinadores nacionales y comités técnicos.**

En el marco del desarrollo del proyecto, los países miembros deben coordinar actividades que garanticen el cumplimiento de estándares para la evaluación, debido a esto, Ineval participó en los siguientes eventos durante el 2024:

- **Reunión de coordinadores nacionales No. 58:** realizada el 23 y 24 de abril de 2024, en este encuentro se constituyó una comisión de países para, en conjunto con el comité técnico del LLECE, proponer un plan de mejora para sistematizar el aprendizaje de las experiencias generadas durante la fase piloto y optimizar los procesos involucrados.
- **Taller de análisis psicométrico:** se desarrolló un evento del 8 al 10 de octubre de 2024, entre los principales temas revisados se puede citar el análisis de ítems de cuestionarios de FA y escalas de habilidades socioemocionales, enfoque psicométrico y niveles de logro, metodología de valores plausibles y el recorrido metodológico desde la evaluación realizada en el 2019.
- **Reunión del Comité Técnico de Alto Nivel (CTAN):** se llevó a cabo un comité el 13 y 15 de noviembre para abordar temas relacionados con los resultados preliminares de la aplicación piloto en territorio y con el objetivo de generar el ensamblaje de la prueba definitiva que se desarrollará en el 2025.

- **Reunión de coordinadores nacionales No. 59:** se realizó la sesión No. 59 de coordinadores nacionales en el marco del evento de conmemoración del aniversario por los 30 años del LLECE. Ecuador fue partícipe el 11 de diciembre de 2024 y se abordaron las siguientes temáticas:
 - Presentación de avances del análisis curricular disciplinar además de ámbitos de educación transformadora e integral
 - Identificación de centros educativos exitosos
 - Identificación del país anfitrión para la próxima reunión del LLECE
 - Declaración de Santiago por los 30 años del laboratorio LLECE

- **Entrega de marcos muestrales actualizados**

El proceso para la entrega del marco muestral actualizado para la aplicación definitiva del 2025 inició el 8 de octubre con la entrega del diccionario de variables por parte del LLECE, el mismo incluye 39 variables que deberán ser consideradas por cada uno de los países participantes, en esta aplicación Ecuador está entre los países que aplicarán el módulo de movilidad humana.

La revisión se llevó a cabo según lo establecido en la reunión No. 58 de coordinadores nacionales, a través de un comité de datos. Este comité aplica una metodología de revisión por pares, lo que significa que los responsables de muestra de un grupo de países revisan el marco muestral de los otros países del mismo grupo. Cada marco fue revisado hasta tres veces, incluyendo las observaciones correspondientes en cada iteración.

Ecuador recibió la información necesaria para la revisión de Venezuela y el estado mexicano de Nuevo León el 3 de diciembre de 2024. De la misma manera, Ecuador entregó su marco muestral el 4 de diciembre para que sea revisado por los demás países.

2.4. Evaluaciones internacionales en proceso y aplicadas

2.4.1. Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes

PISA es un estudio que se realiza cada tres años desde el año 2000 y, a partir de 2025, se realizará cada 4 años. El programa evalúa a estudiantes de 15 años, de 7.º grado y superiores, equivalente a 8.º grado de EGB y superiores en el caso de Ecuador. El estudiantado es evaluado en Ciencias, Lectura y Matemática; además, se aplican módulos innovadores y otros opcionales.

En marzo de 2023, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Ineval firmaron, como instrumento de adhesión, el Acuerdo de Participación de PISA 2025 y se realizó el primer pago de la membresía.

En 2024, se realizó el segundo pago de la membresía y se aplicó la prueba piloto a 2 331 estudiantes de 280 instituciones educativas y se prepararon algunas actividades para el estudio principal.

Con base en lo anterior, se detallan las actividades en el marco de esta evaluación internacional:

- **Fortalecimiento de capacidades**

En el marco del fortalecimiento de capacidades y apoyo a la implementación del programa, en el que el Ineval participa activamente, se han mantenido diversas reuniones con el Oficial de Apoyo, con el objetivo de recibir asistencia técnica y dar seguimiento a las actividades correspondientes. Asimismo, se publicó el *Informe de Evaluación de Necesidades de Capacidad de Ecuador*, en inglés y en español, con el detalle de las capacidades institucionales necesarias para llevar a cabo el proceso de manera adecuada.

- **Reuniones y capacitaciones**

Durante este periodo, se llevaron a cabo reuniones nacionales e internacionales en las cuales se reportaba el avance de las actividades. Estas reuniones fueron clave para garantizar la implementación de la prueba piloto y la preparación del estudio principal. De igual forma, el equipo del Ineval asistió a las capacitaciones, seminarios y formaciones brindadas por el consorcio de PISA con el propósito de ejecutar correctamente las actividades.

- **Difusión de la prueba piloto**

El proceso de evaluación de PISA se difundió en redes sociales y otros medios electrónicos para llegar a la comunidad educativa. En mayo de 2024, se realizó el lanzamiento oficial de la prueba piloto en un evento presencial y en línea alcanzando a un público amplio. Además, se actualizó constantemente el micrositio oficial en la página web del Ineval con información relevante del proceso. Estas acciones permitieron comunicar a la comunidad educativa sobre el proceso evaluativo, destacando la importancia de la prueba para que estudiantes, docentes, padres de familia y demás actores educativos participen activamente.

- **Proceso de adaptación de instrumentos para la prueba piloto**

Previo a la prueba piloto, se completó la adaptación de diversos instrumentos esenciales. Estos incluyeron los nuevos ítems de Ciencias, Aprendizaje en el mundo digital, el Cuestionario de estudiantes, el Cuestionario para instituciones educativas, los ítems de tendencia en Ciencias, Matemática y Comprensión lectora, así como las instrucciones del aplicativo de evaluación. Es importante señalar que, durante estos procesos, se presentaron retrasos en la entrega de documentación por parte de los contratistas internacionales. No obstante, se logró cumplir con los cronogramas establecidos, permitiendo la aplicación de la prueba piloto sin demoras. Una vez finalizados estos procesos de adaptación, se llevó a cabo una revisión exhaustiva del aplicativo de evaluación. El objetivo de esta revisión fue validar e identificar posibles problemas de visualización antes de la aplicación de la prueba piloto de PISA.

Posteriormente, se procedió a la traducción, adaptación y consolidación de las guías de codificación de los nuevos ítems de Ciencias. Asimismo, se realizaron las guías de codificación de los ítems de tendencia en Ciencias, Matemática y Comprensión lectora, correspondientes a la prueba piloto.

- **Proceso de muestreo para la prueba piloto**

En relación con las actividades de muestreo para la prueba piloto de PISA, se validó la configuración del software para el muestreo en las instituciones educativas seleccionadas para la prueba piloto de PISA 2025. Esta configuración incluyó el diseño de la prueba, los

tipos de población, los métodos de muestreo y los formularios para la carga y descarga de datos. Además, se validaron los parámetros de la muestra en cada institución educativa, asegurando la correcta ejecución del muestreo. Una vez configurado el software, se generó la muestra de 2 331 estudiantes y los formularios necesarios para la aplicación de la prueba piloto, garantizando precisión y eficiencia en el proceso.

- **Proceso de coordinación tecnológica para la prueba piloto**

En esta etapa se brindó soporte a las instituciones educativas antes y durante la aplicación de la evaluación en línea de la prueba piloto de PISA, enfocándose en su capacidad tecnológica. Antes de la prueba piloto, se realizaron 17 946 verificaciones de conexión a internet, sistemas operativos y navegadores, de las cuales el 97.28 % cumplió con las especificaciones técnicas requeridas. Durante la prueba piloto, se continuaron las validaciones, ejecutando 10 238 verificaciones diarias, con un cumplimiento del 99.38 % de las especificaciones técnicas. Esto permitió aplicar la evaluación en línea de PISA sin contratiempos.

- **Proceso de impresión de materiales para la prueba piloto**

El proceso de impresión de materiales escolares para la prueba piloto incluyó el fotocopiado y la entrega de los materiales. Estos materiales fueron impresos, empaquetados y distribuidos a las instituciones educativas de los regímenes Sierra-Amazonía y Costa-Galápagos sin ningún retraso. De esta manera, se cumplió con el cronograma de impresión y entrega de los materiales para la prueba piloto de PISA 2025.

- **Proceso de aplicación de la prueba piloto**

Antes de la aplicación de la prueba piloto, se validó la información de 9 075 estudiantes, garantizando la consistencia de los datos antes de la selección de la muestra. Posteriormente, se distribuyó el material escolar, se contrató y capacitó al personal de aplicación, y se planificaron las sesiones de evaluación.

La prueba piloto se llevó a cabo entre el 28 de mayo y el 20 de junio de 2024, durante la cual se ejecutó la evaluación en modalidad *online* en 50 instituciones educativas, abarcando a 2 331 estudiantes a nivel nacional. Las sesiones de evaluación se realizaron de forma presencial, con seguimiento continuo y resolución oportuna de incidencias. Las instituciones educativas demostraron un alto nivel de compromiso, alcanzando un porcentaje de participación del 93.61 %. El proceso de aplicación de la prueba piloto finalizó sin inconvenientes. Posteriormente, se realizó la recolección y verificación del material de evaluación, archivándolo conforme a los estándares técnicos de PISA 2025.

Tabla 8
Número de estudiantes programados, aplicados y ausentes en la prueba piloto PISA

Régimen	Estudiantes programados	Estudiantes aplicados	Estudiantes ausentes	Estudiantes no aplicados	% Estudiantes aplicados
Sierra-Amazonía	993	951	22	20	95,77 %
Costa-Galápagos	1 338	1231	45	62	92,00 %
TOTAL	2 331	2 182	67	82	93,61 %

Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial

Elaborado por: Ineval

- **Proceso de codificación de la prueba piloto**

Para este proceso se validó el sistema de codificación y se capacitó a 23 codificadores en respuestas cognitivas y ocupacionales, siguiendo los lineamientos del consorcio de PISA para garantizar la validez de los resultados. Posteriormente, se ejecutó la codificación ancla, múltiple, simple y doble, superando el 92 % de consistencia en todas las etapas. Se codificaron 216 ítems de respuestas cognitivas y 3 490 respuestas ocupacionales, asegurando la calidad de los datos.

- **Proceso de validación de datos de la prueba piloto**

El proceso de validación de datos fue riguroso e incluyó varias etapas para asegurar la precisión y fiabilidad de los datos recogidos, garantizando su integridad y validez. Se analizaron y validaron los formularios de seguimiento del estudiantado, contrastándolos con los registros y se recibió la confirmación de la validez de los datos enviados. Además, la revisión del informe nacional de datos de la prueba piloto reveló que el 83.33 % de los ítems del cuestionario de Factores Asociados de estudiantes fueron problemáticos debido a altos porcentajes de no respuesta y el 24.31 % mostró desviaciones significativas respecto a la distribución esperada. La longitud excesiva del cuestionario pudo haber incrementado la fatiga de los estudiantes, comprometiendo la validez del instrumento. Los cuestionarios para instituciones educativas presentaron menos problemas, aunque las preguntas abiertas y las relacionadas con docentes de tiempo parcial tuvieron altas tasas de no respuesta, dificultando el análisis de los datos.

- **Proceso de adaptación de instrumentos para el estudio principal**

Para la preparación de los instrumentos del estudio principal, se realizó una revisión exhaustiva del informe nacional de análisis de datos de la prueba piloto en los dominios de Ciencias, Matemática y Comprensión lectora. Este análisis permitió identificar los ítems problemáticos y proceder con la validación correspondiente. Inmediatamente después, se documentaron los errores encontrados en los instrumentos de la prueba piloto. Estos errores fueron actualizados para el estudio principal, abarcando los nuevos ítems de Ciencias, los ítems de tendencia en Ciencias, Matemática, Comprensión lectora, Aprendizaje en el mundo digital, así como los cuestionarios para estudiantes y para instituciones educativas.

Finalmente, se llevó a cabo la actualización de las instrucciones del aplicativo de evaluación, asegurando que todos los instrumentos estuvieran listos y optimizados para el estudio principal de PISA 2025.

- **Proceso de preparación de muestreo para el estudio principal**

En preparación para el marco muestral del estudio principal de PISA, se coordinó con el consorcio de PISA los parámetros necesarios para definir el marco muestral de las instituciones educativas, que incluyen variables, estratos y criterios de exclusión. El estudio principal se lleva a cabo entre el 28 de mayo y el 25 de julio de 2025, y abarca a 280 instituciones educativas y aproximadamente 10,000 estudiantes de 15 años, quienes cursan 8vo EGB o niveles superiores.

Las variables consideradas incluyen información sobre la sostenibilidad de las instituciones educativas, el sexo de los estudiantes, la distribución entre áreas urbanas y rurales, así como el régimen educativo, Sierra-Amazonía o Costa-Galápagos. Estas variables aseguran la representatividad de la muestra a nivel nacional, ya que tanto las

instituciones como los estudiantes fueron seleccionados aleatoriamente siguiendo los procedimientos de muestreo establecidos por el consorcio de PISA.

Como resultado de este proceso, el país contará con una base de datos robusta que facilitará la formulación de políticas educativas, la identificación de nuevas prioridades y la comprensión de cómo los factores demográficos, sociales y económicos influyen en el aprendizaje de los estudiantes.

2.5. Proyectos de innovación y fortalecimiento institucional

A continuación, se detallan los proyectos que fueron actualizados o desarrollados con relación al diseño de los instrumentos, pilotaje o elaboración de ítems.

Optimización de la evaluación SEST

Durante el 2024 se identificó la necesidad de fortalecer el proceso de evaluación SEST, lo que dio lugar al desarrollo de una propuesta de optimización orientada a delimitar los contenidos evaluados, reducir el tiempo de aplicación y mejorar la presentación de los resultados. La iniciativa planteó un enfoque centrado en la evaluación de contenidos y habilidades esenciales que evidencien el desarrollo de los estándares de aprendizaje.

Este nuevo enfoque acorta la longitud del instrumento, con mayor tiempo de resolución, facilitando que el estudiantado demuestre su conocimiento de forma más efectiva. Además, al limitar los contenidos evaluados, se fortalece la claridad y precisión en la interpretación de resultados, permitiendo emitir afirmaciones más concretas sobre las capacidades estudiantiles en relación con los estándares.

Lineamientos para el diseño universal de evaluaciones

Estos lineamientos tienen como propósito garantizar la imparcialidad en los procesos de evaluación, mediante la orientación técnica para el diseño de modelos, estructuras, ítems, instrumentos de evaluación y protocolos de aplicación. Estos lineamientos son un primer paso para atender la diversidad de la población evaluada, estableciendo la inclusividad como un principio central. El Diseño Universal de Evaluaciones (DUE) constituye un enfoque clave que promueve la equidad y la inclusión en los procesos evaluativos. Se fundamenta en la creación de evaluaciones accesibles y justas para todos los grupos de sustentantes, sin importar sus habilidades, antecedentes o necesidades específicas.

Durante 2024 se culminó el proceso de validación de los lineamientos del DUE que contienen los principios y elementos para la evaluación, con expertos del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis).

Segunda edición de la guía para la utilización de lenguaje inclusivo en las evaluaciones

El Ineval trabajó en la segunda edición de la guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, se lo hizo a manera de un manual, con el propósito que el equipo técnico genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la población, a fin de asegurar la calidad de los productos evaluativos.

Estos grupos son determinados con base en criterios y perspectivas inclusivas, y son: género, interculturalidad, discapacidades, movilidad humana, intergeneracional y derechos de la naturaleza.

En esta nueva edición se agrega estas dos últimas visiones, de manera que la institución esté en capacidad de generar productos aptos para cada grupo etario evaluado y de promover el respeto al medioambiente por medio del uso del lenguaje.

Análisis de los formatos de ítems adecuados para la evaluación de estudiantes de 2.º y 3.º de EGB.

Con el fin de generar insumos para la elaboración de reactivos, se llevó a cabo la primera parte de la investigación, la cual servirá para identificar los formatos de ítems más adecuados para evaluar a estudiantes de 2.º y 3.º de EGB, con el objetivo de generar normativa técnica y manuales específicos para estos niveles. En 2024 se realizaron actividades clave, que incluyeron un análisis exhaustivo de la literatura sobre evaluaciones educativas infantiles y el diseño de una metodología mixta, que combinó entrevistas semiestructuradas para la recolección de datos cualitativos y una prueba de base estructurada para obtener datos cuantitativos.

La fase cuantitativa y cualitativa se desarrolló en 15 unidades educativas de las tres regiones del Ecuador (Costa, Sierra y Amazonía) con la participación de 744 estudiantes y 6 docentes. Tras la recolección de datos, se procesó la información obtenida para su posterior análisis, lo que permitirá evaluar y comparar los diferentes formatos de reactivos. Los resultados de esta investigación contribuirán a la mejora de los procesos de evaluación para los estudiantes de 2.º y 3.º de EGB. El documento final se elaborará en 2025.

2.6. Investigaciones realizadas con los resultados de las evaluaciones aplicadas por el Ineval

El artículo 69, literal b, de la LOEI establece que el Ineval debe “desarrollar estudios e investigaciones sobre las metodologías de evaluación más adecuadas, tanto para el contexto nacional, como para los componentes a evaluar, así como también sobre los resultados del proceso de evaluación”.

En este sentido, la investigación científica es fundamental para dar una retroalimentación efectiva a la política pública, ya que ofrece una visión objetiva y basada en evidencia sobre los problemas sociales, económicos y ambientales de las instituciones educativas. Al abordar estos problemas desde una perspectiva científica, los equipos de investigación pueden brindar información precisa y confiable a los responsables de la toma de decisiones, la cual contribuirá para el diseño de políticas públicas adaptadas a las necesidades del SNE.

En este marco y con base en los resultados de las evaluaciones estandarizadas aplicadas por el Ineval, se elaboraron los siguientes estudios.

2.6.1. Estudio 1: Desempeño académico y violencia escolar: un análisis integral del entorno educativo

En este estudio se analizó la incidencia de la violencia escolar y comunitaria en el desempeño académico del estudiantado del sistema educativo ecuatoriano. Para ello, se utilizaron los resultados de la evaluación Ser Estudiante 2022-2023 y las encuestas de Factores Asociados aplicadas a estudiantes y directivos, complementadas con entrevistas, grupos focales, talleres participativos y mesas de trabajo con distintos actores educativos y representantes de organizaciones especializadas.

Entre los hallazgos más relevantes se identificó que la percepción de violencia escolar tiene un efecto negativo y estadísticamente significativo en el rendimiento académico, especialmente en las áreas de Matemática y Lengua y Literatura. Asimismo, se evidenció que factores como el sostenimiento institucional, un clima escolar desfavorable (caracterizado por burlas entre compañeros), la repitencia de grado y una baja satisfacción con la vida familiar amplifican este efecto. Por otro lado, elementos como un mayor índice socioeconómico, la confianza en sí mismo y un entorno escolar libre de violencia contribuyen a mitigar las afectaciones, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar estudiantil.

Los hallazgos cualitativos, por su parte, evidenciaron cómo la violencia se manifiesta de múltiples formas —física, psicológica, simbólica, cibernética, intrafamiliar, sexual y de género— y afecta negativamente el clima escolar, la salud emocional y las trayectorias educativas del estudiantado. Se reportaron situaciones de bullying, agresiones entre pares, violencia de estudiantes y familias hacia docentes, y actos violentos en los alrededores escolares como robos, sicariatos e intentos de secuestro. Estas formas de violencia generan miedo, estrés, desmotivación, aislamiento y, en muchos casos, interrupciones en la jornada educativa o deserción escolar. Además, se identificaron afectaciones económicas y una sobrecarga emocional y laboral en el personal educativo.

2.6.2. Estudio 2: El Logro de los aprendizajes en la Educación Intercultural Bilingüe

La investigación tuvo como objetivo central conocer los logros de aprendizaje de estudiantes que pertenecen a tres instituciones educativas interculturales bilingües que implementan el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Moseib). Para ello, se aplicaron los instrumentos de la evaluación SEST en dos áreas del conocimiento: Matemática y Lengua y Literatura en los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB, así como en el nivel de Bachillerato.

Dada la naturaleza descriptiva y exploratoria del estudio, la metodología se orientó a la búsqueda de evidencias empíricas que respondieran a las preguntas investigativas relacionadas con el rendimiento académico en las asignaturas mencionadas (Lengua y Literatura y Matemática) y la percepción de los distintos actores educativos (directivos, docentes y coordinadores pedagógicos) sobre modelos evaluativos educativos a gran escala con perspectiva intercultural. Se adoptó un enfoque mixto, empleando diversas técnicas cualitativas y cuantitativas, como el análisis de bases de datos, estudios de caso colectivo, registros de campo y entrevistas a actores educativos, así como a expertas y expertos en la materia.

Entre los principales hallazgos se identificó que el estudiantado obtuvo, en promedio, un 26 % de aciertos en Matemática y un 32 % en Lengua y Literatura. Estos resultados invitan a repensar críticamente las estrategias de aprendizaje, el desempeño docente, el liderazgo educativo y otros factores asociados. Asimismo, se evidenció que la evaluación de aprendizajes a gran escala puede implementarse en contextos interculturales, siempre que los ítems respondan a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos y nacionalidades. Para este fin, resulta esencial implementar protocolos de validez cultural que minimicen sesgos, incorporando a docentes con experticia contextual y sociocultural en el diseño y validación de los reactivos.

2.6.3. Estudio 3: Efectos de la movilidad humana y el desplazamiento forzado en el desempeño académico en el Ecuador

Este estudio amplió el análisis y la comprensión de las circunstancias que rodean el desempeño académico de estudiantes en situación de movilidad humana y desplazamiento forzado. Su objetivo principal fue identificar los factores que inciden en el aprendizaje de esta población, desde un enfoque de derechos. Para ello, se implementó una metodología mixta que combinó el análisis estadístico con la experiencia de actores del sistema educativo y de instituciones vinculadas con la educación y la movilidad humana.

Entre los principales hallazgos, se identificaron factores estructurales que dificultan la vinculación sostenida de los estudiantes migrantes y sus familias a los servicios educativos, tales como barreras normativas, sociales y económicas. Asimismo, se evidenciaron factores académicos que inciden directamente en el desempeño escolar, incluyendo el ambiente institucional, el clima del aula y el grado de involucramiento parental. También se documentaron prácticas institucionales orientadas a fomentar la inclusión y permanencia escolar de esta población.

A partir de estos hallazgos, se propusieron recomendaciones para fortalecer la respuesta del sistema educativo ante los desafíos que impone la movilidad humana y el desplazamiento forzado. Las sugerencias fueron adaptar los procesos de evaluación y enseñanza a las necesidades específicas de esta población, así como consolidar prácticas pedagógicas inclusivas y acciones interinstitucionales que garanticen su derecho a una educación de calidad.

2.6.4. Estudio 4: Buenas prácticas pedagógicas para el mejoramiento de los aprendizajes con base en los resultados de la evaluación Ser Estudiante

Esta investigación explora las buenas prácticas pedagógicas para la mejora de la calidad educativa. Para ello, se analizaron las experiencias exitosas de cinco instituciones educativas de diferente tipo de sostenimiento (particular, municipal y fiscomisional), seleccionadas por sus resultados obtenidos en las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática de la evaluación SEST 2022-2023, aplicada por Ineval.

Los resultados de las prácticas pedagógicas obtenidas a través de entrevistas, diarios de campo, revisión documental de planificaciones curriculares y las definiciones conceptuales arrojaron una nueva mirada del impacto que tienen en el rendimiento académico del estudiantado. Las instituciones educativas tienen características disímiles entre sí mismas, pero han logrado ser eficientes con la calidad de enseñanza. El personal administrativo y el equipo docente aplican estrategias que influyen significativamente en el desempeño de

los estudiantes en las evaluaciones aplicadas por el Ineval, así como en las evaluaciones internas, dando resultados positivos.

Los hallazgos evidenciaron que las prácticas educativas desarrolladas en los distintos espacios están transversalizadas por diversos enfoques de derechos. Si bien no todos estos enfoques están necesariamente presentes en una práctica de aula existe evidencia de que múltiples prácticas pedagógicas se incorporan de manera significativa. Las instituciones han puesto énfasis en aquellas prácticas que promueven la inclusión intergeneracional, la participación de personas en situación de discapacidad y de quienes se ven afectadas por condiciones migratorias. En cuanto al enfoque de género, no se identificaron situaciones de exclusión, lo que refuerza el compromiso institucional con la equidad

De igual manera, en los centros escolares el clima escolar se construye desde el bienestar emocional, pero para que sea significativo se afianzan las relaciones interpersonales, siendo la comunicación asertiva y bidireccional entre equipo docente y directivo el hilo conductor de estas prácticas. Cuando el docente se siente escuchado, respetado y valorado en su entorno laboral es capaz de transmitir en sus prácticas la misma sensación al estudiantado, dando como resultado un clima de enseñanza positivo que afecta en el rendimiento académico

3. Seguridad de la información

El Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI) versión 3.0 es una normativa diseñada para fortalecer la gestión de la seguridad de la información en el sector público. Su implementación fue planificada en tres etapas a lo largo de 2024. La primera etapa, con una duración de seis meses, se enfocó en la elaboración del perfil del proyecto, la definición del alcance y el desarrollo de planes de comunicación y sensibilización. Durante este periodo también se avanzó en la formulación de políticas de seguridad de la información, metodologías para la evaluación y tratamiento de riesgos, informes de evaluación, declaraciones de aplicabilidad y planes de tratamiento.

La segunda etapa, ejecutada durante cuatro meses, se centró en la estandarización de la documentación con la elaboración de políticas y procedimientos acompañados de formatos específicos. Entre los avances destacan la implementación de políticas particulares, como la de administración de bases de datos, y el levantamiento de información para identificar roles y responsabilidades dentro de la institución. Además, se brindó capacitación y acompañamiento técnico para la identificación de activos de información adicionales en el flujo de los procesos.

La tercera etapa está prevista para desarrollarse en 2025 y consistirá en la elaboración de informes de gestión de riesgos, monitoreo de desempeño, indicadores de cumplimiento, ejecución de plan de auditoría y prácticas de seguridad de la información alineadas con estándares internacionales con la norma ISO/IEC 27000.

4. Participación con la comunidad educativa

4.1. Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa

Las Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa 2024, “Impulsando la calidad educativa desde la evaluación” se realizaron en septiembre en modalidad híbrida y permitieron revisar el estado actual de los aprendizajes en Ecuador mediante evidencia técnica y científica. Durante tres días se abordaron temáticas clave: buenas prácticas educativas basadas en evidencia, retos de la inclusión educativa y bienestar integral en el entorno escolar. Estas jornadas contaron con la participación de autoridades nacionales y ponentes internacionales, fomentaron el diálogo sobre estrategias para fortalecer la calidad educativa, reducir desigualdades y consolidar una cultura de evaluación orientada a la mejora continua.

Ilustración 1

Logo de las Jornadas de Investigación Educativa 2024



En cuanto a los resultados alcanzados, el evento contó con una destacada participación. Se registraron 9 630 asistentes en vivo y 21 709 visualizaciones a través del canal de YouTube, lo que evidencia el interés de la comunidad educativa por fortalecer sus conocimientos en evaluación. Intervinieron nueve ponentes, entre ellos: dos nacionales y siete internacionales, provenientes de Alemania, Chile, España, México y Uruguay, cuya diversidad de enfoques y contextos enriqueció el diálogo y la construcción colectiva de propuestas para mejorar la calidad educativa en Ecuador.

4.2. Taller de uso de resultados y validación de informes de resultados 2024

En el 2024 se organizó de manera presencial el Taller de Uso de Resultados y Bases de Datos 2024. El objetivo fue promover el uso de resultados de las evaluaciones realizadas por el Ineval a través de un taller práctico, donde se presentó el Banco de Información y sus herramientas interactivas a los actores del SNE como asesores educativos, coordinadores zonales, rectores y docentes.

Un total de 126 personas fueron capacitadas en el uso del Banco de Información del Ineval, con énfasis en la interpretación de informes de resultados, el manejo de bases de datos y el uso de herramientas interactivas.

Durante la capacitación, se revisaron los resultados del SEST y su aplicabilidad en la toma de decisiones orientadas a la mejora de la calidad educativa. Asimismo, se abordó el uso de bases de datos para el análisis de indicadores por parte de diversos actores del sistema educativo. A continuación, se detalla el número de participantes:

Tabla 9
Cantidad de participantes

TOTAL	Administrativos	Directivos	Docentes	Audidores educativos	Asesores educativos
126	5	65	42	5	9

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

4.3. Informe de política pública

El informe *Ser Estudiante 2023-2024: recomendaciones para la acción pública* presenta un diagnóstico integral sobre la calidad de los aprendizajes en el SNE, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación nacional SEST. A través de un análisis comparativo, se identifica avances, retrocesos y tendencias en el logro de los estándares curriculares, y se propone herramientas pedagógicas y estrategias de política pública para fortalecer una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Su elaboración se fundamentó en un proceso investigativo riguroso, con enfoque de metodología mixta, que combinó datos cuantitativos y cualitativos. Este proceso fue profundamente participativo e incluyó el trabajo colaborativo con docentes de distintos sostenimientos y regiones, así como la incorporación de voces de estudiantes, familias, directivos y otros actores clave del sistema educativo. Gracias a esta articulación, los resultados de la evaluación fueron transformados en recomendaciones contextualizadas y viables.

Las propuestas del informe están dirigidas tanto a quienes toman decisiones a nivel institucional —como el Ministerio de Educación y los gobiernos locales— como a los actores de la comunidad educativa. En suma, el informe constituye una invitación a la acción pública colectiva para avanzar hacia un sistema educativo que garantice efectivamente el derecho a aprender.

Ilustración 2

Portada del informe *Ser Estudiante 2023-2024: Recomendaciones para la Acción Pública*



4.4. Alianzas interinstitucionales

4.4.1. Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, la Fundación Unidos por la Educación y la Fundación ChanGo

El 26 de enero de 2024 se suscribió un convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ineval, la Fundación Unidos por la Educación y la Fundación ChanGo. Este acuerdo tuvo como propósito generar espacios participativos y fomentar estudios e investigaciones en evaluación educativa que contribuyan a la mejora del SNE.

En el marco del convenio, las instituciones firmantes se comprometieron a organizar actividades académicas conjuntas como seminarios, talleres, foros y jornadas, así como a diseñar e implementar cursos virtuales sobre evaluación educativa. También se estableció la colaboración en el levantamiento de información en territorio y en la elaboración de productos técnicos relacionados con innovación y mejora educativa.

Adicionalmente, se acordó difundir la Agenda de Investigación en Evaluación Educativa, invitar a instituciones aliadas a participar en eventos organizados por el Ineval, compartir metodologías e insumos técnicos no confidenciales y publicar los productos generados bajo reconocimiento institucional. Finalmente, las partes emitirán reportes técnicos sobre las actividades realizadas y elaborarán propuestas como insumos para políticas públicas educativas.

4.4.2. Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

El 19 de marzo de 2024 se suscribió un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ineval y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), con el objetivo de aunar esfuerzos y desarrollar acciones conjuntas orientadas a la investigación científica y académica. El convenio contempla la planificación, ejecución y publicación de proyectos académicos, así como la socialización de temáticas de interés colectivo que aporten a la mejora de la calidad educativa en el país.

En el marco de este acuerdo, ambas instituciones se comprometieron a fomentar la participación recíproca en la formulación, desarrollo y socialización de investigaciones científicas, eventos académicos y proyectos conjuntos, en función de las capacidades institucionales. Asimismo, se promoverá la transferencia de conocimientos mediante talleres, foros y actividades académicas o científicas, como parte del compromiso compartido con la generación de evidencia educativa.

Adicionalmente, se facilitará el uso de instalaciones de ambas instituciones para la realización de actividades de interés académico o colectivo. También se acordó la elaboración de cronogramas de trabajo para planificar, ejecutar y socializar los proyectos acordados, los cuales podrán ser ajustados de común acuerdo, sin necesidad de modificar el contenido del convenio original.

4.4.3. Segundo memorando de entendimiento entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa

El 6 de septiembre de 2023 se suscribió el segundo memorando de entendimiento entre Unicef y el Ineval. Este acuerdo tuvo como objetivo establecer un marco de cooperación que permita la evaluación de las instituciones educativas intervenidas por el Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa (MYRP), incluyendo un grupo de control para medir su eficacia, así como colaborar en el diagnóstico del aprendizaje holístico en las provincias priorizadas por el Programa de Cooperación 2023–2026: Esmeraldas, Sucumbíos y Chimborazo.

Durante el 2024, se alcanzaron dos productos principales en el marco de esta cooperación. El primero fue un informe comparativo de los resultados de los factores asociados entre las instituciones educativas participantes del MYRP y aquellas del grupo de control. Este informe tuvo como propósito analizar los resultados obtenidos por estudiantes de 7.º de EGB en la encuesta de Factores Asociados aplicada en el proyecto, con el fin de identificar las condiciones y variables que inciden en su aprendizaje holístico en los distintos campos evaluados.

El segundo producto consistió en una investigación sobre el impacto del programa MYRP, ejecutada a través de una consultoría especializada que utilizó la información recolectada por Unicef en las provincias priorizadas. Esta investigación tuvo como finalidad evaluar el efecto del programa en los resultados de aprendizaje de los estudiantes beneficiarios, utilizando las bases de datos del proyecto SEST del Ineval. La metodología empleada se fundamentó en técnicas de estimación de efectos causales mediante emparejamiento y ponderación, siguiendo un diseño de selección en observables, lo que permitió obtener inferencias más precisas sobre la eficacia del programa.

4.4.4. Convenio de Uso de Aplicativo en Línea y Asistencia Técnica entre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

El convenio entre el Ineval y la Senescyt, firmado el 23 de diciembre de 2024, tuvo como objeto la entrega del archivo ejecutable del aplicativo que se conecta a la base de datos con las preguntas de evaluación, propiedad del Instituto, junto con la asistencia técnica correspondiente. Esta colaboración permitirá la aplicación de la “Evaluación para el acceso a los Institutos Tecnológicos y Conservatorios Superiores públicos del primer período 2025”, asegurando un desarrollo técnico y operativo adecuado mediante el uso de herramientas informáticas diseñadas específicamente para este fin.

Ambas instituciones asumieron obligaciones conjuntas como suscribir acuerdos de confidencialidad, configurar la infraestructura tecnológica, realizar pruebas del aplicativo, designar administradores del convenio, y firmar informes y actas correspondientes. En este sentido, la Senescyt se comprometió a proveer los recursos tecnológicos, convocar y asistir a los aspirantes, mantener la confidencialidad y entregar los resultados, mientras que el Ineval acordó entregar el aplicativo, realizar pruebas de rendimiento, brindar asistencia técnica y capacitación, y garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos e instrumentos utilizados en el proceso evaluativo.

5. Implementación y mejora de sistemas informáticos

5.1. Evaluación *online*

El aplicativo "Evaluación online" es una plataforma digital diseñada para administrar evaluaciones educativas de manera segura y confiable. Su primera versión se presentó en diciembre de 2024 y fue sometida a una simulación de alta concurrencia mediante la herramienta Apache JMeter, con 5 000 y 10 000 sustentantes virtuales. Esta prueba permitió evaluar el desempeño del sistema en la fase de ingreso y aceptación, con el objetivo de verificar la estabilidad de los servidores ante un gran volumen de usuarios simultáneos.

Ofrece herramientas integrales que van desde la creación y programación de pruebas hasta la validación de identidad y prevención de fraudes. Cuenta con una interfaz intuitiva y accesible, disponible completamente en línea, lo que permite su uso remoto desde cualquier lugar con conexión a internet. Además, genera informes detallados para análisis estadísticos, apoyando la toma de decisiones educativas.

Se desarrolló para modernizar y garantizar la integridad de los procesos evaluativos, eliminando riesgos como copias o suplantación de identidad. Su objetivo es proporcionar un entorno seguro y eficiente que asegure la validez de los resultados, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa nacional. Al implementar tecnologías avanzadas de monitoreo y autenticación, el sistema promueve evaluaciones transparentes y confiables, tanto para instituciones como para sustentantes.

El aplicativo se construyó como una solución cliente-servidor, con funciones robustas de seguridad, incluyendo autenticación, cifrado de datos y detección de dispositivos no autorizados. Incorpora algoritmos antifraude y módulos de captura facial para verificar la identidad del evaluado.

5.2. Evaluapp

Evaluapp es una aplicación creada para apoyar el seguimiento de las sesiones de evaluación y de las personas que participan en ellas, bajo la supervisión de un aplicador. Permite asignar instituciones y sesiones a diferentes usuarios, y cuenta con un sistema de inicio de sesión y sincronización de datos. Su propósito es ofrecer una herramienta práctica para recopilar información directamente en el campo, incluyendo evidencias y ubicación geográfica.

La aplicación facilita el trabajo del personal encargado del levantamiento de datos en territorio, ya que permite registrar información de las instituciones participantes, dar seguimiento al estado de las sesiones y consultar la lista de sustentantes. Así, se convierte en una herramienta útil para monitorear el trabajo realizado por cada aplicador.

Evaluapp fue desarrollada en el 2024 para funcionar en dispositivos android, con un diseño que permite su uso sin conexión a internet. Los datos se almacenan localmente y se sincronizan automáticamente cuando se restablece la conexión.

5.3. **Dashboard Ser Estudiante en geoportal Ineval**

El *dashboard* Ser Estudiante en el geoportal Ineval es una herramienta visual y dinámica desarrollada en 2024, diseñada para presentar de manera estructurada y georreferenciada los resultados del proceso de evaluación SEST. Este visor permite consultar información relacionada con el número de instituciones educativas y estudiantes evaluados, ofreciendo un resumen territorial del trabajo realizado y parte de los resultados obtenidos en dicho proceso.

Su implementación tuvo como objetivo mejorar la interacción del usuario con el visor geográfico, facilitando el acceso a datos clave mediante un conjunto de filtros dinámicos. Esto permite una navegación más intuitiva y una visualización más clara de los resultados por institución educativa, promoviendo así un análisis más profundo y eficiente de la información territorial evaluada.

El desarrollo del *dashboard* se fundamentó en una actualización de diseño, estructura y presentación de la información, manteniendo la coherencia con *dashboards* anteriores del geoportal Ineval. Se integraron filtros generales y específicos vinculados directamente al visor geográfico, lo que permite la actualización automática del mapa conforme el usuario interactúa con los gráficos y los datos. El *dashboard* incluye información de los años lectivos 2020-2021 hasta 2022-2023, y se ubicó dentro de la sección de Visores Geográficos del portal, asegurando su alineación con la organización e indicadores previamente definidos.

Esta herramienta está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.arcgis.com/apps/dashboards/b3c82b2cca2c4c65950d562ca390c7e3>

5.4. **Dashboard Ser Estudiante Pentaho**

El *dashboard* Ser Estudiante Pentaho es un visualizador interactivo que permite analizar y comparar los principales resultados del proceso de evaluación SEST correspondientes a los años lectivos 2021-2022 y 2022-2023. Esta herramienta que se desarrolló en 2025, se estructura en cinco componentes clave: promedios de calificaciones, niveles de logro, componente de escritura, estándares de aprendizaje y factores asociados, lo cual permite una lectura integral del desempeño estudiantil y su contexto educativo.

El objetivo principal del *dashboard* es generar de forma dinámica y comparativa los resultados del proceso SEST, facilitando la exploración detallada de los avances y desafíos educativos entre los dos periodos evaluados. Además, busca proporcionar a los usuarios —como docentes, investigadores y tomadores de decisiones— una herramienta accesible que permita evaluar, tanto los logros académicos como los factores contextuales que influyen en el aprendizaje.

El visualizador está disponible en el siguiente enlace:

http://resultados.evaluacion.gob.ec/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ADGGI_SEST%3ACDE%3Asest_promedios.wcdf/generatedContent

5.5. Sistema para codificadores

El sistema para codificadores es una herramienta diseñada para automatizar la evaluación de los niveles educativos EGB (Elemental, Media, Superior) y Bachillerato en sustentantes registrados. Asigna códigos específicos a cada indicador según reglas predefinidas, garantizando precisión y consistencia en la calificación. Fue implementado en julio de 2024 y opera mediante una interfaz que gestiona los indicadores y actividades por subnivel. Su función principal es simplificar el proceso de codificación, eliminando errores manuales y agilizando la asignación de niveles.

Se desarrolló para optimizar la evaluación de sustentantes. Esto permite estandarizar el proceso, reducir tiempos y minimizar discrepancias en las calificaciones. Además, facilita la gestión de datos al centralizar la información en una plataforma accesible. El sistema busca mejorar la eficiencia en la codificación, asegurando que cada sustentante reciba una evaluación justa y objetiva basada en criterios claros.

5.6. Sistema de postulaciones

El Sistema de postulaciones es una plataforma en línea que gestiona las ofertas laborales publicadas por el Ineval, permitiendo a los usuarios registrarse y aplicar a vacantes disponibles. Fue habilitado en abril de 2024 y ofrece una interfaz accesible para visualizar convocatorias, completar perfiles con formación académica y experiencia laboral, así como postularse a los puestos de interés. Además, incluye un módulo administrativo para publicar ofertas y generar reportes de candidatos.

Se desarrolló para centralizar y digitalizar el proceso de reclutamiento en el Ineval, facilitando que personas interesadas encuentren y apliquen a oportunidades laborales de manera ágil y transparente. El sistema optimiza la gestión de postulaciones, permitiendo al área de talento humano filtrar candidatos, descargar reportes y avanzar en los procesos de selección de forma eficiente. Su objetivo es modernizar la contratación, garantizando equidad y accesibilidad para los postulantes.

Para más información sobre el sistema de postulaciones, acceda el siguiente enlace:

<https://postulaciones.evaluacion.gob.ec/>

6. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Durante el 2024, el Ineval cumplió con las políticas públicas para la igualdad, a través de la ejecución de las evaluaciones educativas del SNE. A continuación, el detalle de estas actividades:

6.1. Políticas públicas interculturales

En el marco de las competencias del Ineval, se aplicaron encuestas de Factores Asociados en los procesos de evaluaciones nacionales SEST y SEIN. El propósito fue conocer la autoidentificación étnica que sirvió como insumo para desarrollar investigaciones o estudios de evaluación educativa.

De igual manera, el Ineval trabaja en la actualización de la *Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones*, como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, que incluye la perspectiva intercultural y de etnoeducación.

Asimismo, se desarrolló el estudio *Logro de los aprendizajes en la Educación Intercultural Bilingüe*, el cual aportó evidencia relevante para el fortalecimiento de políticas públicas interculturales en el ámbito educativo. El estudio evidenció bajos niveles de logro en Matemática y Lengua y Literatura entre estudiantes de instituciones que implementan el Moseib, lo que resalta la necesidad de repensar estrategias pedagógicas y prácticas docentes. Entre sus recomendaciones, se plantea adaptar los instrumentos de evaluación a la diversidad cultural y lingüística, incorporando criterios de validez cultural y la participación de docentes con conocimiento contextual en su diseño y validación.

6.2. Políticas públicas generacionales

En el marco de las competencias del Ineval, se aplica la evaluación SEST y SEIN. El SEST evalúa los aprendizajes desarrollados por el estudiantado durante los procesos educativos en los niveles de EGB y Bachillerato, de acuerdo con los estándares educativos. El SEIN evalúa habilidades y destrezas desarrolladas por el estudiantado en el subnivel Preparatoria, en dos momentos: al inicio (prevaloración) y al final del año lectivo (posvaloración). Estas evaluaciones responden a la línea de acción de “Apoyo” de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) 2021-2025, al desarrollar evaluaciones de los diferentes niveles educativos para mejorar la calidad de la educación.

En este mismo sentido de promover una educación más equitativa e inclusiva, el Ineval trabaja en la actualización de la *Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones*, como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad. Para esta edición, se consideró por primera vez la perspectiva intergeneracional como un eje inclusivo para la construcción de los productos de la institución.

Complementariamente, la investigación “Análisis de los formatos de ítems adecuados para la evaluación de estudiantes de 2.º y 3.º de EGB” aporta a las políticas públicas generacionales al sentar las bases para el diseño de evaluaciones más pertinentes y adaptadas al desarrollo infantil temprano. Al generar normativa técnica específica para los niveles iniciales de escolaridad, se fortalece la equidad en el acceso a una educación de calidad desde las primeras etapas. De este modo, se promueven decisiones pedagógicas y políticas más informadas, sostenibles y alineadas con los derechos de las nuevas generaciones.

6.3. Políticas públicas de discapacidades

El Ineval trabaja en la actualización de la *Guía para el uso del lenguaje inclusivo* en las evaluaciones como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, que incluye la perspectiva de discapacidades.

Así también, el Ineval trabaja en los Lineamientos Técnicos del Diseño Universal de Evaluaciones. Estos lineamientos buscan orientar el desarrollo de modelos de evaluación, estructuras, ítems e instrumentos aplicados tanto a estudiantes como a profesionales educativos, atendiendo la diversidad de población evaluada y estableciendo la inclusividad como principio fundamental. El DUE es un enfoque fundamental que garantiza la equidad y la inclusión en los procesos de evaluación.

6.4. Políticas públicas de género

El Ineval trabaja en la actualización de la *Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones* como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, que incluye la perspectiva de género.

6.5. Políticas públicas de movilidad humana

El Ineval trabaja en la actualización de la *Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones* como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, que incluye la perspectiva de movilidad humana.

Por otra parte, seis representantes del Ineval participaron en el seminario internacional “La movilidad humana: diseño de estrategias y programación de acciones”, organizado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP Unesco) y Unesco Santiago, con el apoyo de Unesco Quito, Education Cannot Wait y el Grupo Regional de Educación, en el que se trató el desarrollo de estrategias y líneas de acción para lograr la inclusión de este grupo humano en los ámbitos educativos y evaluativos.

En el marco del segundo memorando de entendimiento entre Unicef y el Ineval, se elaboró un informe comparativo de los resultados de los Factores Asociados entre las instituciones educativas participantes del MYRP, así como una investigación sobre el impacto de dicho programa. Esta cooperación contribuye a las políticas públicas de movilidad humana al generar evidencia sobre las condiciones de aprendizaje de estudiantes en contextos de alta vulnerabilidad, incluidos aquellos en situación de desplazamiento.

Finalmente, se llevó a cabo el estudio *Efectos de la movilidad humana y el desplazamiento forzado en el desempeño académico en el Ecuador*, el cual aportó evidencia clave para el diseño de políticas públicas orientadas a la inclusión educativa del estudiantado en situación de movilidad. El estudio identificó barreras estructurales, sociales y académicas

que afectan su desempeño escolar, además de documentar buenas prácticas institucionales que promueven la inclusión. Entre sus recomendaciones, destaca la necesidad de adaptar los procesos de enseñanza y evaluación a las necesidades específicas de esta población, así como de impulsar acciones interinstitucionales que garanticen su derecho a una educación de calidad.

7. Actividades comunicacionales

En cumplimiento al Plan Estratégico de Comunicación (PEC), durante el año 2024 se aplicaron diversas estrategias comunicacionales para difundir y promocionar la gestión institucional a nivel interno y externo, a través de diferentes medios.

De esta manera, el equipo de la Dirección de Comunicación Social del Ineval elaboró contenido comunicacional, produjo material gráfico y audiovisual, realizó coberturas, administró los canales oficiales y organizó eventos, con el propósito de socializar el trabajo en torno a las evaluaciones educativas, investigaciones, uso de datos, diseño y validación de procesos, articulación interinstitucional.

Entre enero y diciembre, se realizaron 22 campañas, entre las cuales se encuentran:

- Aplicación y presentación de resultados de la evaluación Ser Estudiante
- Aplicación y presentación de resultados de la evaluación Ser Estudiante en la Infancia
- Prueba piloto de PISA y preparación para el 2025
- Preparación para ERCE 2025
- Banco de Información y Geoportal
- Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa 2024
- Cultura de la evaluación

Además, se difundió la aplicación de la prueba piloto de la Evaluación de Desempeño Docente, el desarrollo de talleres de Uso de Resultados y Bases de Datos 2024, la organización de mesas técnicas para validar el proyecto de Evaluación Formativa.

Todo el trabajo realizado se publicó en Facebook, X, Instagram, LinkedIn y YouTube, plataformas que tienen el siguiente número de seguidores:

Tabla 10
Número de seguidores en redes sociales

Red social	Público alcanzado a diciembre 2024
X	16 294 seguidores
Facebook	85 556 seguidores
Instagram	1 658 seguidores
LinkedIn	5 843 seguidores
YouTube	5 000 suscriptores

Fuente: Redes sociales institucionales, Dirección de Comunicación Social
Elaboración: Ineval

La Dirección de Comunicación Social del Ineval elaboró todo el material gráfico y audiovisual siguiendo la línea gráfica establecida por la Secretaría General de Comunicación.

Asimismo, se elaboraron 20 boletines con información relevante sobre los procesos y socializaciones impulsadas por la Institución, los cuales se publicaron en www.evaluacion.gob.ec. Además, se actualizó el Banco de Información y se administraron las páginas web creadas para PISA (<https://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/pisa/>) y ERCE (<https://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/erce/>).

Se presentan ejemplos de las campañas y publicaciones más destacadas del 2024:

Ilustración 3
Campañas y procesos de difusión 2024

Campaña / Difusión	Ejemplo de arte
PISA 2025	
ERCE 2025	

Campaña / Difusión	Ejemplo de arte
Ser Estudiante 2024	
Ser Estudiante en la Infancia 2024	
Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa 2024	

Campaña / Difusión	Ejemplo de arte
<p>Banco de Información y Geoportal</p>	
<p>Aplicación de la prueba piloto de la Evaluación de Desempeño Docente</p>	
<p>Articulación de Ineval con otras instituciones públicas y privadas</p>	

Campaña / Difusión	Ejemplo de arte	
<p>Desarrollo de talleres de Uso de Resultados y Bases de Datos 2024</p>		
<p>Mesas técnicas para validar el proyecto de Evaluación Formativa</p>		



Fuente: Campañas y procesos de difusión 2024, Dirección de Comunicación Social
 Elaboración: Ineval


7.1. Eventos

En el año 2024, el equipo de la Dirección de Comunicación Social organizó cinco eventos presenciales y virtuales:

Ilustración 4
 Eventos 2024

Mes	Tema	Evento
<p>Febrero</p>	<p>Presentación de resultados de la evaluación nacional Ser Estudiante 2023</p> <p>Día: 21 de febrero Lugar: Auditorio del Ministerio de</p>	

Mes	Tema	Evento
	Educación	<p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=q6VQiAw3L-E&t=7s</p>
Marzo	<p>Evento de deliberación de la Rendición de Cuentas 2023</p> <p>Día: 21 de marzo Lugar: Auditorio de la Universidad Politécnica Salesiana</p>	 <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=D03ibpdA4Pc&t=303s</p>
Mayo	<p>Lanzamiento de la prueba piloto PISA 2025</p> <p>Día: 21 de mayo Lugar: Auditorio de la Universidad Católica de Guayaquil</p>	 <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=SBTiHNkB5kc&t=127s</p>
Septiembre	<p>Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa</p> <p>Días: 24, 25, 26 de septiembre Lugar: Primer día, auditorio del Ministerio de Educación. Modalidad virtual y presencial.</p>	 <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=3qPCLH2RW54</p>

Mes	Tema	Evento
Noviembre	<p>Presentación de los resultados de la evaluación Ser Estudiante en la Infancia</p> <p>Día: 28 de noviembre</p> <p>Lugar: Auditorio de la Pontificia Universidad Católica</p>	 <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=up4PQtMQwwU</p>

Fuente: Ineval

Elaboración: Ineval

7.2. Atención a la ciudadanía

En 2024, el servicio de atención a la ciudadanía cumplió a tiempo con las solicitudes ingresadas. Se gestionaron 1 691 solicitudes de casos atendidos en sus diferentes canales (Tabla 11).

Tabla 11
Número de casos atendidos

Medios	Casos recibidos	Casos atendidos
Atención personalizada	45	45
Correos electrónicos y herramientas de atención	1 543	1 543
Llamadas telefónicas	32	32
Sistema de gestión documental	71	71
Total	1 691	1 691

Fuente: Ineval

Elaborado por: Ineval

8. Ejecución presupuestaria

8.1. Cumplimiento de la ejecución presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2024, el presupuesto codificado del Ineval fue de USD 5 316 368,02. Del total asignado, se devengó un monto de USD 5 083 418,09, lo que representa un 95,62 % de ejecución presupuestaria. A continuación, se presenta el desglose del presupuesto por tipo de gasto y el porcentaje de ejecución correspondiente al total devengado.

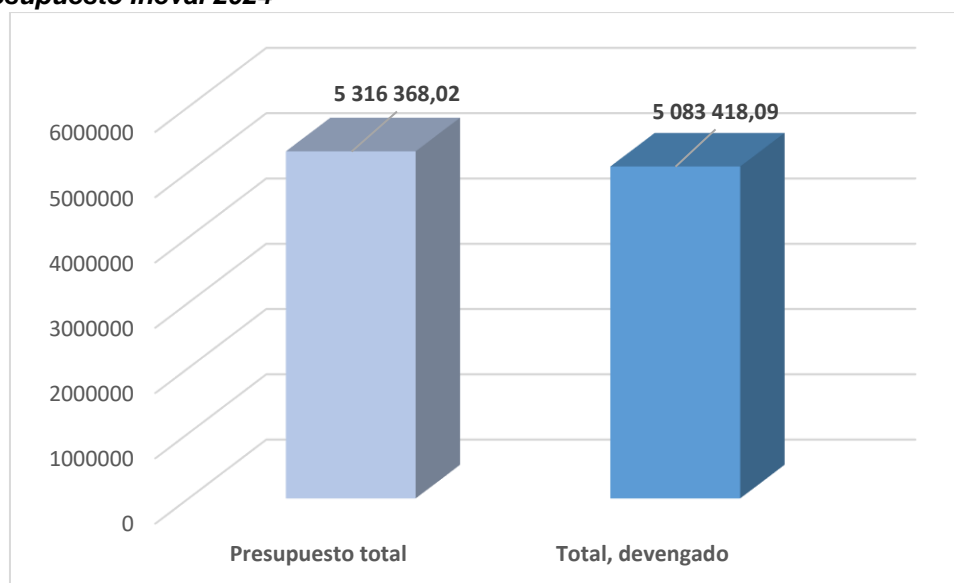
Tabla 12
Ejecución presupuestaria 2024

Presupuesto total	Gasto no permanente	Gasto corriente	Total, devengado	% ejecutado
USD 5 316 368,02	USD 2 980 155,44	USD 2 336 212,58	USD 5 083 418,09	95,62 %

Fuente: eSIGEF

Elaborado por: Ineval

Gráfico 12
Presupuesto Ineval 2024



Fuente: Ineval

Elaborado por: Ineval

La Tabla 13 presenta el detalle del cumplimiento en la ejecución presupuestaria del Ineval, diferenciando entre gasto corriente e inversión.

Tabla 13
Ejecución del presupuesto de gasto corriente e inversión por programas de gasto del Ineval 2024

Programas	Codificado	Ejecutado	% ejecución
Administración central-gasto corriente	1 039 038,99	1 009 960,77	97,20 %
Evaluación integral de sistema educativo-gasto corriente	1 297 173,59	1 279 649,61	98,65 %
Desarrollo y aplicación del modelo de evaluación al Sistema Nacional de Educación	2 980 155,44	2 793 807,71	93,75 %
TOTAL	5 316 368,02	5 083 418,09	95,62%

Fuente: eSIGEF- Dirección Administrativa Financiera

Elaborado por: Ineval

Con corte al 31 de diciembre de 2024, el Instituto registró un presupuesto de gasto corriente codificado de USD 2 336 212,58, de los cuales, el presupuesto devengado alcanzó los USD 2 289 610,38. La ejecución del presupuesto de gasto permanente equivale al 98,01 %. En la Tabla 14 se desglosan estos valores por grupo de gasto.

Tabla 14
Ejecución del presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto del Ineval 2024

Grupo gasto	Descripción grupo gasto	Codificado	Devengado	% ejecución
51	Gastos en personal	2 025 690,92	1 997 730,64	98,62 %
53	Bienes y servicios de consumo (recursos necesarios para el normal funcionamiento del Ineval, servicios básicos, telecomunicaciones, seguridad y vigilancia, mantenimiento de infraestructura y vehículos, arrendamiento de edificios, etc.)	281 603,94	276 410,38	98,16 %
57	Otros gastos corrientes (pago de seguros, tasas generales-impuestos, contribuciones-permisos-licencias y patentes)	12 422,72	11 375,03	91,57 %
99	Otros pasivos (obligaciones de ejercicios anteriores por egresos de personal)	16 495,00	4 094,33	24,82 %
Total gasto corriente		2 336 212,58	2 289 610,38	98,01 %

Fuente: eSIGEF, Gasto permanente (corriente)

Elaborado por: Ineval

Al 31 de diciembre de 2024, el Instituto registró un presupuesto de inversión codificado de USD 2 980 155,44, de los cuales, el presupuesto devengado alcanzó los USD 2 793 807,71. La ejecución del presupuesto de inversión equivale al 93,75 %. En la Tabla 15 se desglosan estos valores por grupo de gasto.

Tabla 15
Ejecución del presupuesto de inversión por grupos de gasto del Ineval 2024

Grupo gasto	Descripción grupo gasto	Codificado	Devengado	% ejecución
73	Bienes y servicios para inversión	2 618 191,74	2.435 747,91	93,03 %
77	Otros egresos de inversión	1 000,00	88,90	8,89 %
78	Transferencias y donaciones para inversión	288 514,00	288 514,00	100,00 %
84	Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	72 449,70	69 456,90	95,87 %
Total gasto inversión		2 980 155,44	2 793 807,71	93,75 %

Fuente: Ineval

Elaborado por: Ineval

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Plan Anual de Inversión del Ineval estuvo conformado por los proyectos:

- Desarrollo y aplicación del modelo de evaluación al SNE.

Tabla 16
Ejecución del proyecto de inversión del Ineval 2024

Nombre del proyecto	Propósito del proyecto	Monto ejecutado	Observaciones
Desarrollo y aplicación del modelo de evaluación al Sistema Nacional de Educación CUP: 092140000.0000.388046	Evaluar el Sistema Nacional de Educación de forma integral, confiable, técnicamente rigurosa, objetiva y oportuna para promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	2 793 807,71	El citado proyecto cuenta con dictamen de prioridad para su ejecución entre el 2023-2026

Fuente: Ineval

Elaborado por: Ineval

8.2. Procesos de contratación y compras públicas

Los montos de los procesos de contratación que se han realizado por diversas necesidades, durante el año 2024, se muestran en la Tabla 17.

Tabla 17
Procesos de contratación

Tipo de contratación	Estado actual				Enlace al medio de verificación publicado en la pág. web de la institución
	Adjudicados		Finalizados		
	Número total	Valor total (USD)	Número total	Valor total (USD)	
Ínfima cuantía	22	62 330,12	22	62 330,12	
Licitación	1	8 349,91	-	-	
Subasta inversa electrónica	2	55 959,00	1	28 059,00	
Menor cuantía	1	33 591,60	1	33 591,60	https://www.evaluacion.gob.ec/transparencia/
Régimen especial	2	162 014,55	-	-	
Catálogo electrónico	58	130 294,91	57	57 885,21	

Fuente: Ineval

Elaborado por: Ineval

9. Conclusiones

1. Consolidación de las evaluaciones nacionales

Durante el año 2024, el Ineval fortaleció su capacidad técnica mediante la ejecución de evaluaciones nacionales claves como Ser Estudiante (SEST), Ser Estudiante en la Infancia (SEIN) y el pilotaje de la Evaluación del Desempeño Docente.

2. Participación activa en evaluaciones internacionales

La gestión institucional se destacó por su participación estratégica en la preparación para los proyectos internacionales como el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2025) y el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA 2025). Estas acciones permitirán al país la aplicación en el año 2025 de las dos evaluaciones de manera alineada con estándares internacionales de calidad educativa, fortalecer capacidades técnicas internas y posicionar al Ineval como un actor relevante en la cooperación regional en evaluación.

3. Impulso al rediseño de evaluaciones y desarrollo de nuevos componentes evaluativos para el fortalecimiento del sistema educativo

En 2024, el Ineval fortaleció su capacidad técnica mediante el diseño y rediseño de evaluaciones claves orientadas a estudiantes, docentes y directivos. Destacan el nuevo modelo Ser Estudiante en la Infancia (SEIN), más centrado en el desarrollo integral infantil. Otro elemento a considerar es el avance en la incorporación de componentes sobre competencias digitales y socioemocionales, tanto para estudiantes como para docentes. Además, se desarrollaron instrumentos de evaluación formativa y de factores asociados, y se avanzó en los modelos de evaluación del desempeño docente y directivo.

4. Avances significativos en innovación y mejora de procesos

La institución impulsó procesos de rediseño y optimización, como la actualización del modelo SEIN, la propuesta de mejora del SEST y la incorporación del DUE. Estas iniciativas promueven evaluaciones más inclusivas, pertinentes y eficientes, adaptadas a la diversidad de la población estudiantil y docente del país. En esta línea, se desarrolló una investigación orientada a identificar los formatos de ítems más adecuados para estudiantes de 2.º y 3.º de EGB, con el fin de generar normativa técnica y manuales específicos que mejoren los procesos de evaluación en los primeros niveles educativos, fortaleciendo la calidad y equidad desde las etapas iniciales del aprendizaje.

5. Producción de conocimiento para la toma de decisiones

El Ineval fortaleció su función investigativa mediante estudios que vinculan el rendimiento académico con factores como la violencia escolar, la movilidad humana, buenas prácticas pedagógicas para el mejoramiento de los aprendizajes y el contexto intercultural bilingüe. Esta producción científica constituye un aporte relevante para el diseño de políticas públicas informadas y sensibles a las desigualdades estructurales del sistema educativo.

6. Contribución a la equidad educativa a través de enfoques inclusivos

En 2024, el Instituto avanzó en la incorporación de perspectivas de género, discapacidad, interculturalidad, movilidad humana e intergeneracionalidad, tanto en los instrumentos evaluativos como en la *Guía del Lenguaje Inclusivo*. Esto evidencia un compromiso con políticas públicas orientadas a la igualdad y la no discriminación en el acceso, permanencia y calidad educativa.

7. Desarrollo de capacidades institucionales y tecnológicas

La implementación de plataformas como Evaluación *Online*, Evaluapp y *dashboards* interactivos, así como el fortalecimiento de la seguridad de la información bajo el Esquema Gubernamental (EGSI), refleja una gestión orientada a la modernización tecnológica, la transparencia y la eficiencia en los procesos evaluativos y administrativos.

8. Fortalecimiento del vínculo con la comunidad educativa

A través de jornadas de investigación, talleres de uso de resultados y alianzas interinstitucionales, el Ineval promovió la apropiación social de los resultados de evaluación y la cultura de mejora continua en el Sistema Nacional de Educación. Esta interacción permitió convertir los datos en herramientas para la transformación educativa en territorio.

9. Consolidación de alianzas estratégicas nacionales e internacionales

La firma de convenios con universidades y fundaciones, así como la participación en PISA y ERCE, posicionaron al Ineval como un referente regional en evaluación educativa, capaz de articularse con múltiples actores para impulsar la mejora de los aprendizajes desde una perspectiva colaborativa y basada en evidencia.

10. Desafíos para la gestión 2025 a partir de los aportes ciudadanos

En el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, la ciudadanía participó activamente mediante espacios de diálogo y mesas de trabajo, en los cuales expresó sus percepciones, inquietudes y propuestas sobre la gestión institucional. Estos aportes fueron recogidos en el acta de compromisos y constituyen una base fundamental para fortalecer la planificación del próximo periodo. En este contexto, la institución reconoce la importancia de incorporar dichas observaciones como parte de una gestión más inclusiva, transparente y orientada a resultados.

A partir de esta interacción con la comunidad, se han identificado una serie de desafíos clave que guiarán la toma de decisiones y las acciones estratégicas para el año 2025:

- El Ineval llevará a cabo mesas técnicas, en coordinación con el Ministerio de Educación (Mineduc), para analizar los cuestionarios de Factores Asociados (FA) y la pertinencia de incluir preguntas adicionales específicas.
- Socializar y promocionar periódicamente el banco de información, específicamente la base de datos e informes nacionales, a través de publicaciones en redes sociales institucionales.
- Realizar un taller de uso de resultados, dirigido a las instituciones formadoras de docentes.
- Difundir los eventos realizados en el marco de los convenios interinstitucionales, a través de publicaciones en redes sociales institucionales.
- Realizar un taller con el Ministerio de Educación para identificar las áreas prioritarias de atención y, con base en los resultados de la evaluación Ser Estudiante, elaborar recomendaciones para política pública.
- Difundir entre la comunidad educativa las investigaciones, que contienen análisis cualitativos elaborados sobre la base de los resultados de las evaluaciones educativas.
- Durante la ejecución del taller de uso de resultados, difundir información relacionada con las investigaciones educativas cualitativas y mixtas.

- Socializar los informes de resultados y las bases de datos con organizaciones de la sociedad civil como estrategia clave para difundir los hallazgos de las evaluaciones realizadas.
- Generar un modelo de infografía dirigido a docentes y directivos, con el objetivo de presentar los resultados de forma más amigable a un público no especializado.
- Ajustar el protocolo de aplicación para incorporar actividades que disminuyan la tensión de los estudiantes y promuevan su participación activa durante la evaluación.
- Impulsar una campaña sobre la cultura de evaluación con el fin de socializar los objetivos y resultados de las pruebas implementadas por Ineval.
- Actualizar el protocolo de aplicación con el objetivo de fortalecer los procedimientos relacionados con el uso y manejo de los equipos tecnológicos, asegurando una explicación clara y un acompañamiento adecuado durante su utilización, a fin de que los estudiantes se sientan cómodos y seguros a lo largo del proceso.
- Socializar el uso de los equipos que se emplearán en la evaluación.
- Socializar el simulador SEST, de manera previa al proceso de evaluación.

Elaborado por:	
<p>Carlos Cahuasquí Coordinador Técnico de Diseño y Producción de Evaluación Educativa</p>	<p>David Gualpa Coordinador Técnico de Gestión de Evaluación Educativa</p>

Revisado por:	
<p>Paola Villota Directora de Planificación y Gestión Estratégica</p>	<p>Leonardo Camarzana Coordinador General Técnico</p>

Aprobado por:
<p>Susana Araujo Directora Ejecutiva</p>